AÑO XLVIII. Viérnes 23 de Diciembre de 1887.—Santa Victoria, Vírgen, y santos Migdonio y Mardonio. NUMERO 304.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha he nombrado al señor D. José María Suárez agente del DIARIO DE LA MARINA en Amarillas, y desde primero de enero próximo los señores suscritores en dicha localidad se entenderán con él en todo lo que se relaciona con este periódico.
Habana, 17 de diciembre de 1887.
El Administrador.

Con esta fecha he nombrado al Sr. D. Manuel González Amor agente del DIARIO DE LA MARINA en Calimete, y desde el dia primero de enero próximo, los señores suscritores en dicha localidad se entenderán con él en todo lo que se relaciona con este periódico.
Habana, 17 de diciembre de 1887.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

París, 21 de diciembre, á las 7 de la noche.

Dice *Le Temps* que han cesado los movimientos de tropa rusa á Polonia.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 22 de diciembre, á las 8 de la mañana.

En la sesion celebrada ayer por el Congreso de los Diputados se ha declarado compatible á los Sres. Gamazo y Crespo Quintana con sus respectivos cargos de Presidente y Consejero de Ultramar.

Nueva York, 22 de diciembre, á las 8 y 20 ms. de la mañana.

El Sr. D. Tomás Collins ha reclamado del Gobierno de España la suma de 100,000 pesos, por importe de un buque de su propiedad y el cargamento, de cuyo buque se apoderaron en Manila las autoridades.

Berlin, 22 de diciembre, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

Segun noticias de San Remo, el estado del Príncipe Imperial hace concebir grandes esperanzas.

Roma, 22 de diciembre, á las 9 de la mañana.

Ha fallecido el Cardenal Randi.

San Petersburgo, 22 de diciembre, á 9 y 5 ms. de la mañana.

Niégase que hayan cesado los movimientos de tropas en Polonia, por más que no se crée que se aumente el número de las ya enviadas durante el invierno.

Viena, 22 de diciembre, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

En los consejos de ministros celebrados, el Presidente del Consejo Húngaro, Sr. Tisza, recomendó que las rentas de la monarquía debieran ser empleadas con gran economía y que los gastos debieran limitarse á los absolutamente necesarios, puesto que todos los indicios son de que no se alterará la paz de Europa; y dijo tambien que el Embajador de Alemania en Rusia acababa de llegar á San Petersburgo, siendo portador de una carta autógrafa del Emperador Guillermo para el Czar de Rusia.

Bruselas, 22 de diciembre, á las 9 y 35 ms. de la mañana.

Dícese que Stanley, despues de muchas privaciones, había llegado en el mes de setiembre á Wadela.

TELEGRAMAS COMERCIALES
Nueva York, diciembre 21, á las 5½ de la tarde.

Ofertas españolas, á $15-70.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible], 6 á 7½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[illegible] (banqueros) á $4-83 cts.
Idem sobre París, 60 d[illegible] (banqueros) á 5 francos 23¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible] (banqueros) á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126½ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅞.
Centrífugas, costo y flete, de 3 7[illegible]16 á 3½.
Regular á buen refino, de 5⅛ á 5¼.
Azúcar de miel, de 4⅜ á 4 15[illegible]16.
El mercado quieto, y los precios sin variacion.
Mieles nuevas, á 24.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.

Lóndres, diciembre 21.

Azúcar de remolacha, á 15[illegible].
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 17.
Idem regular refino, á 16.
Consolidados, á 101 9[illegible]16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 66⅞ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, diciembre 21.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 40 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 22 de diciembre de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 240 por 100 y cierra de 239¾ á 240 por 100 á las dos.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	4¼ á 7 p$ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 21½ p$ P. oro español, á 60 d[illegible].
FRANCIA	6 á 6¼ p$ P., oro español, á 60 d[illegible]. 6¼ á 7 p$ P., oro español. á 3 d[illegible].
ALEMANIA	4 á 5 p$ P., oro español, á 60 d[illegible].
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10¼ p$ P., oro español, á 60 d[illegible].
DESCUENTO MERCANTIL	11 á 11½ p$ P., oro español, á 3 d[illegible]. 8 á 10 p$ anual oro y billetes

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, bueno á superior	9¾ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., forete	10¼ á 10½ rs oro arroba
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	4¾ á 5 rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	5¼ á 6 rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	6 á 6½ rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¾ á 7 rs. oro arroba.
Idem forete, nº 19 á 20 id.	7¼ á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96.—Sacos: de 6½ á 6¾ reales oro arroba.—Bocoyes: de 5¼ á 6½ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Sin operaciones.

AZUCAR MASCABADO.

Sin operaciones.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de corredor.
DE FONDOS.—D. José Ruiz y Gómez y D. Félix Arandia y Crespo.

Es copia.—Habana, 22 de diciembre de 1887.—El Síndico, *M. Núñez.*

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 240 por 100 y cerró de 239¾ a 240 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend[illegible]
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	99 á 101	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento	30 á 32½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.	17¼ á 19	P
Banco del Comercio Almacenes de Efegla y ferrocarril de la Bahía	8½ á 8¾	[illegible]
Banco Agrícola	75 á 55	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	29 á 20½	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	90 á 87	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	51½ á 51¼	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	26½ á 25	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	68 á 60	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	69 á 68½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	56½ á 55¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	16½ á 15½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	17 á 18½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	18 á 15½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	3½ D	par.
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spiritus	1½ á 2½	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	84 á 82½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	15 á 13	D
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	13 á 10	D
Ingenio "Central Redención"	.....	.....
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	24 á 10	D
Compañía de hielo	.....	.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p$ interés anual	.....	.....
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual.	.....	.....
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada	.....	.....

Habana, 22 de diciembre de 1887.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
INSCRIPCION MARITIMA.

Por el último vapor-correo llegado de la Península, se ha recibido en esta Comandancia General la Real órden siguiente:

"Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Estado en Real órden de 5 del actual, dice á este Ministerio lo siguiente:—Excmo. Sr.: El Embajador de Francia en esta córte me dice con fecha 25 de octubre lo siguiente: De órden de mi Gobierno tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., que á consecuencia de una cuestion surgida con los habitantes del Ehrié, el Presidente de la República en Grande Bassam ha establecido el bloqueo en las orillas del Ebrié desde Abra inclusive hasta Dabon inclusive.—De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Y de Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 22 de noviembre de 1887.—El Director, *Juan Romero.*—Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana."

Y por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
Habana, 19 de diciembre de 1887.—*Luis G. Carbonell.* 3-21

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
Secretaría.

Sin resultado la 6ª subasta celebrada hoy para la enagenacion de 4,185 kilógramos de estopa blanca existentes sin aplicacion en el Arsenal, á pesar de la baja introducida en el tipo; acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesion de la propia fecha, de istir del remate bajo las condiciones anteriores, si bien promoviendo un concurso que tendrá lugar el dia 28 del corriente á la una de la tarde y ante la misma Corporacion, en cuyo acto se adjudicará el material referido al que haga mejores ofertas sobre el tipo de 36 oro que se fija por quintal métrico de la mencionada estopa.

Lo que se anuncia para noticia de las personas á quienes pueda interesar.
Habana, 16 de diciembre de 1887.—*Luis de la Pila.* 3-18

Administracion
Central de Rentas estancadas.
LOTERIAS.
AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 23 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, prévio un contco general y escrupuloso exámen, se introducirán en su respectivo globo las 15 mil bolas de los números de que consta el sorteo extraordinario número 1,257.

Del dia siguiente 24 ántes del sorteo se introducirán las 663 bolas de los premios correspondientes al mismo sorteo, que con las 18 anteriormente, forman el total de 711 premios.

El sábado 24 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábiles, contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,258; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Habana, 15 de diciembre de 1887.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviría.*

Administracion
Central de Rentas estancadas.
LOTERIA.
AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 24 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 14,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,258 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 5 de enero del entrante año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.	Importe de los premios.
1 de	100.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
10 de 2.000	20.000
564 de 400	225.600
9 aproximaciones de 400 pesos cada una para los 9 números restantes de la decena del primer premio	3.600
2 Id. id. de 400 id. id. para el número anterior y posterior al segundo id.	800
Son 583 premios.	$ 420.000

Precio de los billetes: el entero $40; el medio $20; y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.
Habana, 15 de diciembre de 1887.—El Administrador Central, *El Marqués de Gaviría.*

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.
SECRETARIA.

Ignorándose el domicilio de D. Javier Rodríguez Sánchez, y siendo necesario su comparendo en esta Secretaría para enterarle de un asunto que le interesa, el Excmo Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se le cite por medio de los periódicos de esta capital al objeto expresado.

Y para su publicacion en el DIARIO DE LA MARINA libro la presente. Habana, 20 de diciembre de 1887.—*J. Cuba* 3-22

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA,

Embargada á Dª Cármen Segueira por este Banco, en representacion plena de los derechos y acciones de la Hacienda concedida por resolucion del Gobierno General de 28 de febrero de 1882, una casa de alto y bajo en la calle Central ó de Zalueta, sin número, por la suma de seis mil quinientos cuarenta y nueve pesos cincuenta y cinco centavos en oro, más los intereses y costas, á consecuencia de los expedientes ejecutivos que se le siguen en cobro de pagarés otorgados por la compra de los solares de las murallas en que se halla construido dicho edificio, el Gobierno de este establecimiento ha resuelto anunciar la venta en pública subasta de la expresada casa y terreno que comprende, para el dia veinte y nueve del corriente á las doce de la mañana, en el despacho del que suscribe, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion.

Y como en la anterior subasta de esta finca celebrada en 30 de marzo de este año no se presentaron proposiciones, en la que ahora se anuncia, y con arreglo á lo dispuesto en la legislacion vigente, se rebaja en una tercera parte el tipo de tasacion que sirvió para aquella, quedando por lo tanto reducido á treinta y cinco mil ciento treinta y un pesos noventa y seis centavos oro.

Habana 20 de diciembre de 1887.—El Gobernador, P. S.—*José Ramon de Haro.*

PLIEGO DE CONDICIONES.

1º El edificio, cuyo remate se anuncia se halla construido en el solar número 5 de la manzana 14 del reparto de los terrenos de las murallas, lindando por la derecha con el "Pasaje" por la izquierda con el "Teatro la Paz" y por el fondo con D. Tomás Gutiérrez, reconociendo una hipoteca de cuarenta mil pesos y sus intereses al 9 por 100 anual, más cuatro mil pesos para gastos y costas, y su tasacion asciende á cincuenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos noventa y cuatro centavos oro, sacándose á subasta por las dos terceras partes ó sea por el tipo de treinta y cinco mil ciento treinta y un pesos noventa y seis centavos.

2º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y no se admitirá ninguna que no cubra las dos terceras partes del tipo indicado.

3º Para que puedan ser admitidas dichas proposiciones, habrá de incluirse en los pliegos de los mismos un certificado que acredite haber depositado en las cajas del Banco una cantidad equivalente al cinco por ciento del tipo señalado en la condicion primera. Tambien podrá presentarse dicho certificado con posterioridad al pliego ó en el acto de la subasta.

4º Constituida la comision administrativa del Consejo del Banco para la subasta en el lugar, dia y hora prefijadas, el Presidente la declarará abierta, pero no se procederá á la apertura de los pliegos hasta que no haya trascurrido media hora, que se dedicará á recibir estos, los comprobantes de previo depósito y á facilitar á los licitadores las noticias que pudieran convenirles. Pasado este tiempo no se admitirán más proposiciones, procediendo á la apertura de los pliegos que se hubiesen presentado y rechazando las defectuosas, se examinarán por la comision los demás, adjudicándose provisionalmente al autor de la proposicion más ventajosa.

5º En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales, que fuesen al propio tiempo las más ventajosas, se abrirá entre los autores de las mismas nueva licitacion por pujas á la llana que no podrán exceder de quince minutos.

6º El importe de la subasta ingresará en las cajas de este establecimiento en oro al contado, y en el término de ocho dias siguientes al en que se apruebe la subasta por el Consejo de Gobierno del Banco, pasado los cuales y no habiendo verificado el pago perderá el interesado el depósito hecho para tomar parte en aquella. Los derechos fiscales, costos de escrituras, sus copias y demás gastos que ocurran, serán de cuenta del rematador.

MODELO DE PROPOSICIONES.

D. N. N., vecino de ....., de ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en la "Gaceta" y "Boletin Oficial" del dia ....., por el Banco Español de la Isla de Cuba y de las condiciones establecidas en el pliego respectivo hace proposiciones para la subasta de la casa fabricada en el solar número 5 de la manzana 14 de los terrenos de las murallas en la cantidad de ....., pagadas al contado, obligándose á cumplir aprobada que sea á su favor, las condiciones expresadas en el pliego de referencia.

Habana—Fecha y firma.

C—1800 6-22

TRIBUNALES.

DON JOSE DE POO Y ALVAREZ, Comandante de la Plana Mayor general del Instituto de Voluntarios y Fiscal nombrado por la superioridad, hago saber:

Que en el expediente que instruyo contra el voluntario de la primera compañía del Batallon de Jesus del Monte, por haber desaparecido con armamento, municiones y correaje, D. Francisco Sosa y Fuentes, he dispuesto recibir declaracion á D. Francisco Remon Ortiz, cabo primero furriel que era de la expresada compañía; y como se ignora su paradero se le cita por este medio para que en el término de veinte dias, contados desde la publicacion de la presente, comparezca á declarar en esta Fiscalía, calle de la Amistad n. 102 bajo las penas á que se haga acreedor por no acudir al llamamiento.

Ruego á las Autoridades civiles y militares den sus órdenes, á fin de que se averigüe la residencia del expresado Remon Ortiz y habido se le notifique el comparendo en esta Fiscalía, de cuyo individuo sólo se sabe que es natural de la Habana, de oficio telegrafista, de 43 años de edad y estado casado, causando baja en el Instituto en fin de noviembre de 1885.

Habana, 17 de diciembre de 1887.—José de Poó.—Por su mandado.—El Secretario, *Mateo Orejudo.* 3-22

CRUCERO DON JORGE JUAN.—Comision Fiscal.—Don Francisco Canales y Yolif, Alférez de navío de la Armada y Fiscal nombrado instructor sumario al marinero de primera clase José Bareus Casas:

Por este mi primer edicto llamo, cito y emplazo para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este pregon, se presente en esta Fiscalía sita en el expresado buque á dar sus descargos el mencionado marinero de primera clase José Bareus Casas, á quien estoy procesando por el delito de primera desercion, en la inteligencia que de no verificarlo así se le seguirá la causa juzgándolo en rebeldía sin más llamarle ni emplazarle.

A bordo Habana, 20 de diciembre de 1887.—*Francisco Canales Yolif.* 3-22

DON JOSE DE POO Y ALVAREZ, Comandante de la Plana Mayor General del Instituto de Voluntarios y Fiscal nombrado por la Superioridad, hago saber:

Que en el expediente que instruyo contra el voluntario D Francisco Miranda Rodriguez por ausentarse sin licencia con armamento, municiones y correaje, he dispuesto recibir declaracion al cabo primero furriel que fué de la primera compañía del Batallon Cazadores de Jesus del Monte D. Francisco Remon Ortiz, y como se ignora su residencia se le cita por este medio á fin de que se presente en esta Fiscalía calle de Amistad n. 102, en término de veinte dias, y de no verificarlo le pararán los perjuicios que se haga acreedor: de cuyo individuo sólo se sabe que es natural de la Habana, casado, de 43 años de edad, causando baja en el Instituto en fin de noviembre de 1885.

Habana, 17 de diciembre de 1887.—José de Poó.—Por su mandado.—El Secretario, *Mateo Orejudo.* 3 22

DON JOSE DE POO Y ALVAREZ, Comandante de la Plana Mayor general del Instituto de Voluntarios y Fiscal, nombrado por la Superioridad, hago saber:

Que en el expediente que instruyo contra el voluntario de la primera compañía del Batallon de Jesus del Monte D. Belarmino é Eduardo Alvarez y Garcia por haberse ausentado sin licencia con armamento, correaje y municiones, ha dispuesto recibir declaracion al cabo 1º furriel que fué de la expresada compañía D. Francisco Remon Ortiz y como se ignora su paradero se le cita, llama y emplaza para que en el término de veinte dias comparezca en esta Fiscalía, calle de Amistad n. 102, y de no verificarlo le pararán los perjuicios que haya lugar.

Ruego á las Autoridades civiles y militares den sus órdenes á fin de que se averigüe la residencia del expresado Remon Ortiz y habido se le notifique el comparendo en esta Fiscalía, de cuyo individuo sólo se sabe que es natural de la Habana, de oficio telegrafista, de 43 años de edad y estado casado, causando baja en el Instituto en fin de noviembre de 1885.

Habana, 17 de diciembre de 1887.—José de Poó.—Por su mandado.—El Secretario, *Mateo Orejudo.* 3-22

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO
DE
VAPORES DE TRAVESIA.
SE ESPERAN.

Dbre. 23 Carolina: Hamburgo y escalas.
.. 23 San Marcos: Nueva York.
.. 23 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 25 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas
.. 25 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 27 Isla de Cuba: Cádiz y escalas.
.. 27 City of Washington: Nueva York.
.. 28 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 29 Niágara: Nueva York.
.. 30 Edakario: Liverpool y escalas.
.. 26 Ponce de Leon: Barcelona y escalas
.. 2 Niceto: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Dbre. 24 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 29 San Marcos: Nueva York
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas
.. 31 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Dbre. 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba.

SALDRÁN

Dbre. 25 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos Trinidad, Tánas, Jócaro, Santa Cruz, Mananillo y Cuba.
.. 30 M. L. Villaverde: para Santiago Cuba.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los miércoles, regresando los lúnes.

ALAVA: los júbves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los mártes.

RODRIGUES: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Serrones, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles

PUERTO DE LA HABANA
ENTRADAS

Dia 22:

De Matanzas en 2 dias berg italiano Giovanni, capitan Frapani, trip 11, tons. 496: con carga general. á Dusaque y Cp.
—Philadelfia en 17 dias berg amer. Hannah Mc. Lorn. cap. Averell, trip. 14, tons. 518: con carbon, á H B. Hamel y Cp.
—Veracruz y escalas en 10 dias vap amer. City of Alexandría, cap. Deaken, trip. 53, tons. 1,701: con carga general, á Hidalgo y Cp.
—Barcelona en 64 dias bca. esp. España, capitan Otano, trip. 15, tons. 880: con carga general, á Rafecas y Cp.
—Veracruz y Progreso en 4 dias vab. cap Antonio Lopez, cap. Dominguez. trip 115, tons. 3,708: con carga general, á M. Calvo y Cp.

SALIDA.

Dia 21:

Para Veracruz vap amer. City of Atlanta, cap. Burley.
—Nueva Orleans y escalas vap. americano Hutchinson, cap. Baker
—Matanzas vap. esp. Español, cap. Golocoches.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vap. español *Antonio Lopez:*

Sres D. José Victorero—Eugenio Wolf—Cástulo H. Murphi—P. Gottoald—Dolores Espinosa y 4 de familia—Abelardo R. de la Cruz—José Vedigo—Cármen Plata é hijo—Angel Estrago—Anselmo Ortiz—José Sierra—Pablo Fernandez—Cristina Zerger—José Garriga—Dolores Abalo—Cárlos Castello—Bandilio Frilias—Antonio Franco—Joaquin Gonzales—Además, 8 de tránsito.

De VERACRUZ en el vap. amer. *City of Alexandría:*

Sres. D. Antonio Falero—Z. Jacobonitz—Pedro Bartozatt.—Además, 6 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO HUESO, CEDARKEY y NUEVA ORLEANS, en el americano *Hutchinson:*

Sres D. Domingo P fialver—Petrona Martio—Antonio Cairo—Cristóbal Poey—Norberto Ateo—Lon Ali Vay y 1 niño—Gabriel del Corral—Aurora Hernandez—Antonio A. Artecha, Sra. y 2 niños—José Rosales—Jaime Alemany—P. W. Reasoner—J. Valdes—Ruperto Expósito.

Entradas de cabotaje.

Dia 22:

De Calbarien vap. Clara; cap. Zalvidea: con 60 sacos asfaltos y 1 barril manzanas.
—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas: con 2 serones tasajo, 1 cala fósforos y efectos.
—Cárdenas gol. 1º de Cárdenas, pat. Romero: con 70,000 tocetas.

Despachados de cabotaje.

Dia 22:

Para Rio del Medio gol. Gallego, pat. Macía.
—Manzanillo gol Blanca, pat. Castillo.
—Carahatas gol. Teresa, pat. Pereira.

Buques con registro abierto.

Para Barrow (I.) bca. ing. Ryerson, cap. Joslin: por Higgins y Cp.
—Filadelfia berg. amer. Josefa, cap. Snow: por H. B Hamel y Cp.
—Nueva York vap. amer. Saratoga, cap. Cártis: por Hidalgo y Cp.
—Nueva York vap. esp. México, cap. Carmona: por M. Calvo y Cp.
—Cádiz y Barcelona vapor-correo español Antonio López, cap. Domfoguez: por M. Calvo y C.

Buques que se han despachado.

Para Cayo Hueso vivero amer. Champion, capitan Peason; por M. Suárez: en lastre.
—Cárdenas vap. esp. Santigueña, cap. Tellechea: por Will hermanos: en lastre.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker: por Lawton y Hnos.: con 203 tercios tabaco; 34,500 tabacos torcidos y efectos.
—Cádiz berg. esp. Ataulfo, cap. Mir: por Cano y Cp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Mascotte, capitan Haulon: por Lawton y Hnos.:
—Puerto-Rico, Santander, Cádiz, Barcelona y escalas (vía Matanzas y Cuba) vap. esp. M. M. Pinillos, cap Gorordo: por Claudio G Saenz y Cp.
—Nueva York vap. amer. City of Alexandría, capitan Deaken: por Hidalgo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	203
Tabacos torcidos	34.500

Pólizas corridas el dia 21 de diciembre.

Tabaco tercios	274
Tabacos torcidos	69.700
Madera pies	5.000

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas hoy 22 de diciembre.

1000 sacos arroz semilla Bor	6½ rs arr.	
1000 id. id. id. bueno	6¼ rs. arr.	
800 id. id. id Amberes	7 rs. arr.	
130 id. ca'd corriente bueno	42½ qtl.	
73 id. nueces Islas	15 rs ar.	
40 id. avellanas	87 qtl.	
600 quesos Patagrás	26½ qtl.	
100 id. id. Gripink	26½ qtl.	
100 cajas de 1 arroba galletas amer.	3½ qtl.	
90 id. latas carne surtida	2½ do.	
66 id. ½ botellas sidra Zarracina	24½ dna.	
700 cajas pasas	12½ rs. caja.	
250 id. ciruelas pasas	14 rs. caja.	
106 id. ½ latas uvas Luna	8½ dna.	
500 garrafones aceitunas negras	5 rs. uno.	
500 id. id. verdes	5 rs. uno.	
500 id. id. rotas	5 rs. uno.	
200 id. alcaparras	5 rs uno.	
50 serones ajos de 1½	2½ rs. unna.	
55 id id. de 2½	2 rs. id.	
50 pipas vino Mombru	$43 una.	
51 id. id. Badía	$42 una.	
1000 barrilitos aceitunas	5½ rs. uno.	

Giros de letras.

J. M. Borjes y Cª
BANQUEROS
2, OBISPO 2,
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
ESPAÑA É ISLAS CANARIAS
ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
In 1147 168-1U

J. BALCELLS Y Cª
CUBA NUM. 43
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. 168-1U

L. RUIZ & Cª
8, O'REILLY 8,
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico. &. &.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA
sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Cíego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas. &. 168-1U

J. A. BANCES
BANQUERO
OBISPO 21, HABANA.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,
España, Islas Baleares, Islas Canarias,
Tambien sobre las principales plazas de
Francia, Inglaterra, México y Los Estados-Unidos.
21, OBISPO 21.
In 995 168-1U

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura
Hacen pagos por el cable
FACILITAN CARTAS DE CREDITO
y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA É ISLAS CANARIAS
N. Gelats y Cp.
In 1147 168-1U

HIDALGO Y CP.
OBRAPIA 25,
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias
In 1044 168-1U

Vapores de travesía
LINEA DE VAPORES
DE
Pinillos, Saenz y Comp.
DE
CADIZ.
FACILITAN CARTAS DE CREDITO HACEN PAGOS POR EL CABLE
Vapor español
Miguel M. Pinillos,
de 4,500 toneladas.
capitan D. Juan B. Gorordo.
Saldrá fijamente el lúnes 26 del actual para
Santander, Coruña, Cádiz, Málaga y Barcelona (vía Puerto-Rico.)
Admite pasaje y carga para los mencionados puertos (incluso tabaco.)
Las pólizas solo se correrán hasta el sábado 24.—Consignatarios, CLAUDIO G. SAENZ Y Cª, Lamparilla n. 4
C 1750 18a—10 18d—11D

MORGAN LINE.
Línea semanal entre la Habana y Nueva Orleans con escala en Cayo Hueso, Charlotte Harbor y Cedar Keys.
Los vapores de esta línea harán sus viajes saliendo de Nueva Orleans los miércoles á las ocho de la mañana, y de la Habana los miércoles á las cuatro de la tarde en el órden siguiente:
MORGAN ..... cap. Staples Miércoles Dbre. 21
HUTCHINSON. .. Baker 28
MORGAN .... Staples .. Enero 4
HUTCHINSON. .. Baker 11
Se admite pasajeros y carga, además de los puntos arriba mencionados, para San Francisco de California y se dan boletas directas para Hong-Kong. (China.)
La carga se recibirá en el muelle de Caballería hasta las dos de la tarde, el dia de salida.
Demás pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes 35, LAWTON HERMANOS.
In 1793 28-21 D

NEW-YORK, HABANA AND Mexican Mail Steam Ship Line.
Los vapores de esta acreditada línea
City of Alexandria, capitan John Desken.
City of Washington, capitan J. W. Reynolds.
City of Columbia, capitan W. W. Rettig.
City of Atlanta, capitan J. Burley.
Manhattan, capitan J. Stevens.
Salen de la Habana todos los sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los juéves á las tres de la tarde.
LINEA SEMANAL entre New-York y la Habana.
Salen de New-York.
MANHATTAN .....

HABANA.

JUÉVES 22 DE DICIEMBRE DE 1887.

PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

ELECCION PROVINCIAL.

Candidato para el tercer distrito electoral, barrios de Colon y la Punta:

SR. D. MANUEL ROMERO Y RUBIO.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 22 de diciembre, á las 5 de la tarde.

Ha fallecido en esta corte el exministro republicano D. Eduardo Chao.

Ha terminado hoy en el Senado la discusion del Mensaje.

Mañana suspenderán las Córtes sus sesiones con la fórmula de "Se avisará á domicilio," y volverán á reunirse el 9 de enero próximo.

Madrid, 22 de diciembre, á las 7 y 15 ms. de la noche.

En la votacion del Mensaje tuvo el Gobierno una mayoría de 67 votos.

Jubileo de Su Santidad Leon XIII.

Dentro de nueve días, el 1º de enero de 1888, comenzarán en la capital del mundo católico las grandes fiestas dispuestas en conmemoracion del quincuagésimo aniversario de la primera misa celebrada por el actual Pontífice, Su Santidad Leon XIII. Es ese un acontecimiento del catolicismo, que no puede ser indiferente para nadie. Los monarcas del mundo, así los que profesan la doctrina de Jesus en toda su pureza, como los que tienen distintas creencias, han saludado con tal motivo respetuosamente al ilustre sucesor de San Pedro, uniendo sus dádivas espléndidas á las que los fieles han remitido al Padre Santo y que figurarán en la gran Exposicion Vaticana. A su tiempo tendrán noticias completas de esos sucesos los lectores del DIARIO DE LA MARINA por el corresponsal especial de este periódico en Roma; pero ántes, como antecedente de tal acontecimiento, queremos consignar las noticias que encontramos en los últimos periódicos y cartas de la Ciudad Santa que hemos recibido, alusivas al expresado Jubileo Sacerdotal. Cerca de tres meses hace (el 1º de octubre del año actual), que Su Santidad dirigió unas letras apostólicas á los fieles, otorgando indulgencias á cuantos cumpliendo con los preceptos de la Iglesia, "de cualquiera manera "que sea, presten su concurso para el buen "y feliz éxito de las piadosas peregrina-"ciones," proyectadas con motivo del Jubileo. Estas peregrinaciones se han organizadas en Paris, Viena, Barcelona, Madrid y principales ciudades de Italia.

El Sumo Pontífice recibirá el 31 de enero á las diputaciones internacionales, que le presentarán como donativo en sus Bodas de Oro las sumas recogidas en todo el mundo católico. Su Santidad ha dispuesto que el metálico que con este motivo se le lleve reciba el mismo destino que al óbolo de San Pedro dió Pio IX, destinándose á las necesidades de la Santa Sede. Los objetos artísticos pasarán á enriquecer los museos vaticanos y los destinados al culto se repartirán entre las iglesias pobres, no sólo de Italia, sino de otras naciones, en armonía con sus necesidades. Cuanto á los alimentos, bebidas ó ropas de uso, serán distribuidos entre hospitales, asilos de pobres y monasterios. Ese es el destino que tienen los numerosos y riquísimos donativos de todas clases hechos al ilustre Prelado en todo el mundo: la fe y la caridad que los han otorgado, les reciben en sus dobles representaciones del culto católico en las iglesias y de la piedad cristiana en los hospitales y asilos de pobres. De esa manera se corona de gloria el Sumo Pontífice.

Sabido es, y ya lo hemos dicho al comenzar este artículo, que el 1º de enero de 1838 dijo su primera misa el entónces Presbítero, hoy Papa, Joaquin Pecci. Es por consiguiente el dia de año nuevo el destinado por Su Santidad para celebrar la misa de su jubileo, á la que asistirán las diputaciones católicas de todas las naciones, incluso la peregrinacion española, que debe llegar á la Ciudad Eterna mañana viérnes, víspera de Navidad. Esta grandiosa ceremonia se efectuará en la basílica de San Pedro, complaciéndose de ese modo al mundo católico, porque segun las cartas de Roma de donde tomamos las noticias que informan este artículo, era imposible dar cabida en el nuevo templo que se alza sobre el pórtico de San Pedro, en la sala de canonizacion, á los numerosos fieles que desean contemplar á su pastor. Como desde 1870 no se efectúan en Roma estas grandes solemnidades vaticanas, la de primero de año tendrá inmenso atractivo para los católicos del mundo. De la manera que va á efectuarse esta recepcion resulta más práctico y ménos peso para el anciano Pontífice, que ir recibiendo á puerta cerrada en la gran Basílica, como resultó con la romería española del centenario de Santa Teresa de Jesus y con las de Bosnia y Herzegovina. Para el Padre comun de los fieles todas las peregrinaciones son igualmente dignas y respetables, así las muy numerosas como las de corto personal: que unas y otras se hallan inspiradas en el grande amor que le profesan los católicos.

En el programa de las fiestas del Jubileo, despues de las solemnidades del domingo 1º de enero de 1888, siguen: el dia 2, una Academia científica y literaria, que se efectuará en la Basílica de San Lorenzo *in Damaso*, dedicada á celebrar los hechos del Pontificado de Leon XIII, en cuya fiesta tomarán parte insignes literatos italianos y algunos Príncipes de la Iglesia, que lo son tambien de las letras. El mártes 3 se efectuará en la basílica de San Pedro la audiencia pontificia de la gran peregrinacion italiana, que comprende todas las diócesis de Italia, por cuya razon se crée que no quepa ni aún en la sala del trono de los Palacios Apostólicos, donde los dias 4 y 5 dará audiencia Su Santidad á las demás diputaciones extranjeras. El viérnes 6, fiesta de la Epifanía, variándose lo primitivamente anunciado, el Sumo Pontífice inaugurará la Exposicion Vaticana, á presencia del Sacro Colegio, del cuerpo diplomático, de su corte, de las comisiones para la fiesta del jubileo y de gran número de convidados distinguidos. El segundo domingo de enero (dia 8), y en la octava de la Epifanía se efectuará la gran ceremonia de la canonizacion en la vastísima sala sobre el pórtico de San Pedro. Ya saben los lectores del DIARIO que entre los preclaros varones que serán canonizados figura un ilustre español, el beato Pedro Claver, acerca del cual leémos lo siguiente en un periódico de la América del Sur, *La Voz* de Santa Marta (Colombia):

"Quizás ningun nombre de Nacion resonará más gloriosamente en Roma el dia del Jubileo que el modesto nombre de Colombia, porque en ese dia se celebrará la solemne canonizacion de aquel admirable Siervo de Dios y esclavo de los esclavos, Pedro Claver, que, si bien español de nacimiento, vivió y murió en Cartagena de Indias, hoy Cartagena de Colombia; y como la cuna de los Santos es su tumba, porque se juzga que nacen cuando mueren, podemos decir que Pedro Claver es nuestro, y considerarlo como las primicias que ha dado el cielo en los altares de nuestra querida patria."

En los siguientes domingos seguirán siempre con igual pompa y parcialmente las beatificaciones de los doce bienaventurados. El jubileo será celebrado además en la mayor parte de las Basílicas de Roma con grandes funciones, colocándose sobre el nuevo pórtico de la de San Pedro, dando frente al Tíber, las gigantescas estátuas de los doce apóstoles, ejecutadas por los primeros escultores de Italia. De modo tan solemne va á efectuarse una de las más grandiosas fiestas que ha podido presenciar la capital del mundo católico, homenaje del amor y la fe de los católicos al ilustre sucesor de San Pedro, cuyo talento, cuyas virtudes, cuyas eminentes dotes de prudencia y rectitud le han conquistado universal respeto, para gloria de su nombre y enaltecimiento de la Iglesia Católica.

Vapor "Mascotte."

Segun se nos comunica por la casa consignataria de los Sres. Lawton hermanos de este comercio, el vapor *Mascotte* que hace viajes periódicos de la Habana á Tampa, saldrá de aquí desde el sábado de la presente semana á la una de la tarde y así mismo en los viajes sucesivos.

A los navegantes.

En confirmacion de la noticia que dimos en uno de los anteriores números del DIARIO, referente á la colocacion de dos luces en las boyas que marcan la entrada del puerto, publicamos las siguientes instrucciones dictadas por la autoridad de marina para que los buques puedan entrar en puerto de noche, cuya mejora se debe á la iniciativa del celoso y digno Comandante de marina de la provincia, Sr. D. José Mª de Heras:

Instrucciones para la entrada de noche en el puerto de la Habana, aprobadas por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Los capitanes que á su recalada de noche al puerto deséen tomarlo inmediatamente, observarán las prescripciones siguientes:

1ª—Colocarse como á dos millas de la Boca, buscando á dicha distancia el abra de ella, que conocerán fácilmente por las luces interiores de los muelles, en el arrumbamiento aproximado del S. E. ¼ E. (Cº)

2ª—En tal situacion dispararán un cohete ó luz de Bengala, que les será contestado de igual manera desde el muelle de la Capitanía, indicándoles que sale el Práctico. Los correos podrán además disparar un cañonazo.

3ª—Hecho esto, y trás un intervalo prudencial para dar tiempo á la salida del bote, harán poco á poco por la Boca, en el arrumbamiento de ella ya recordado, hasta quedar á ménos de una milla, esperando entónces los destellos de luz que repetidamente les enseñará la embarcacion del Práctico, maniobrando para recogerlo.

4ª—Cuando las circunstancias de mal tiempo y mucha mar afuera, impidan la salida del Práctico de entre boyas, y la necesidad obligue [illegible] sin embargo al Capitan á entrar, podrán verificar[illegible] en la inteligencia que en la boya de San Telm[illegible] se colocará una luz verde, y otra roja en la de [illegible] Á pósteles, que son las que hay que dejar por estribor y babor respectivamente, cuidando de buscarlas ligeramente abiertas, (casi enfiladas) al S. 55º E. (Cº) con cuya proa irán francos de la boya y restinga de la Punta. Téngase presente, que no hay cuidado ninguno en atracar el fronton del Morro hasta ménos de un cable, poniendo el faro al N. E. (Cº) y desde allí buscar por la mura de Babor la luz roja de los Apóstoles, que es la primera de las que marcan el canal de noche. Ya entre ella, y la verde de San Telmo, encontrarán el Práctico, que les hará señales con la luz de su bote, y con el que seguirán para adentro.

5ª—Si la primera señal del buque no fuese contestada de tierra, la repetirán hasta tercera vez con intervalos de diez minutos, significando la falta de contestacion, que hay peligro ú obstáculo para tomar el puerto de noche.

Habana, 15 de diciembre de 1887.—El Capitan del Puerto, *José María de Heras.*

La conmemoracion del Dr. Romay.

En el dia de ayer, miércoles, como estaba anunciado, se efectuó la solemne ceremonia de colocar una lápida de mármol en el frontispicio de la casa número 42 de la calle del Empedrado, en cuya casa y en 21 de diciembre de 1764 nació el precitado Doctor, época brillantísima, que como ha dicho uno de los más rectos é imparciales biógrafos del Dr. Romay, produjo almas de vigoroso temple consagradas al bien del país.

Asistieron á dicha ceremonia el Sr. Gobernador político, presidiendo una comision del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. é Iltmo. Sr. Rector de nuestra Real Universidad, el dignísimo Presidente de nuestra Real y sabia Academia de Ciencias Médicas, Dr. D. Nicolás J. Gutierrez, acompañado de algunos señores académicos, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra Universidad, Sr. Dr. D. Felipe Rodriguez y algunas personas muy conocidas de esta sociedad.

Constituidos todos en la parte del tramo de la precitada calle, alfombrada, que corresponde al frente de la casa aludida, á las dos de la tarde, ocupado por un público numeroso, el Sr. Dr. D. Alonso de la Maza, como concejal de nuestro ilustre Municipio, hizo un ligero y fervoroso panegírico del Dr. Romay, llamando la atencion hácia los merecimientos del sabio conmemorado, que tan señaladamente se interesó por los adelantos científicos del país, opinando, en conclusion, que coincidiendo en estos momentos una epidemia variolosa como la que nos está diezmando con la conmemoracion del nacimiento del que introdujo en Cuba la vacuna, esa coincidencia le daba más oportunidad, más prestigio y más apoyo al acto que allí se solemnizaba, iniciado hace meses por la distinguida dama y profesora, Sra. García de Coronado.

Seguidamente el Sr. Dr. Santos Fernández, como representante de la prensa médica, se levantó para manifestar elocuentemente el sumo placer que tenía en asistir á aquel acto, recordando lo mucho que, bien en la prensa periódica, bien por los libros y memorias publicadas por el Dr. Romay, merecía este otro galardon ó premio con motivo de tan señalados servicios. ¡Lástima que la falta de espacio nos impida trascribir enteras sus palabras!

Siguió en el uso de la palabra el Excmo. é Iltmo. S. Dr. D. Fernando González del Valle, Rector de nuestra Real Universidad, y como profundo conocedor que es de las dotes de todos linajes que adornaron al Dr. Romay, reuniendo muy atinadamente una forma delicada y la perspicacia de observacion que le es tan propia, recordó al sabio cubano como una de las eminencias médicas más notables de su época, como hombre de gran corazon y de algo más como doctor eminentísimo.

Despues el Sr. Gobernador Civil cerró el acto expresando con notable espontaneidad y franqueza el gran placer que había tenido no sólo en haber asistido á aquel acto, sino en haber oido el justo y merecido recuerdo que en esa conmemoracion se había hecho de los eminentes servicios del Sr. Dr. Romay al fijarse la lápida que acababa de descubrirse en aquel acto, teniendo la conviccion de que no sería perdido para el país.

Y á nosotros, que desde que vimos terminada ayer esa solemne fiesta tributada al que fué Dr. D. Tomás Romay y Chacon, hasta que feneció en la casa número 116 de la *calle del Obispo*, en 1857, nos ha quedado del dia de ayer un recuerdo muy grato; á nosotros, que poco ántes de esa misma fecha tuvimos oportunidad de tratar al hombre dotado de una imaginacion tan viva, de una instruccion tan vasta en todos los ramos del saber humano y de unas facultades oratorias prodigiosas, presentando á veces sus ideas de una manera pintoresca y seductora; á nosotros, que aún siendo estudiantes, tuvimos oportunidad de honrarnos altamente con la amistad del que tantas veces acreditó ser un verdadero filósofo y por tal concepto nos cupo la suerte de haber podido endulzar sus postreras amarguras causadas por el cáncer que lo devoraba; á nosotros, en fin, permitasenos significar para *in sempiternum* la memoria del sabio Dr. Romay: que hay lápidas ménos estrechas que la que ayer se ha colocado en el frontispicio de la casa 42 de la calle del Empedrado, y son esas lápidas de que nos habla en sus Memorias históricas el Marqués de Modexar é ilustradas con notas y apéndices por D. Francisco Cerdá y Rico, página 144, aludiendo á un capricho análogo al que hoy nos ocupa, esto es, á la vida de D. Alfonso el Noble, y cuya lápida nadie mejor que el Dr. Romay supo dar á conocer entre nosotros, lápida ménos estrecha tambien que la que hoy cubren sus restos mortales en el panteon del cementerio de Colon de la respetable familia del Sr. D. José Joaquin Carrera, y en aquella lápida á que se contraia el Nestor cubano en su discurso de las Estátuas, en 1794, cuyas palabras nos complacemos en proporcionar despues de más de medio siglo transcurrido, que como dice uno de los mejores biógrafos del insigne Dr. Romay salieron de aquellos labios que fluía con abundancia el raudal benéfico y civilizador de la ciencia.

"La gloria de los hombres benéficos no se encierra bajo el mármol que los cubre: la tierra entera es su sepulcro: su nombre vive en todas las almas, y su memoria en todos los corazones: la humanidad misma los perpetua, y conserva sus obras hasta las últimas generaciones."

A. CABO.

Diciembre 22 de 1887.

Certámen científico industrial.

En el mes de mayo del año próximo se inaugurará en Bruselas un concurso internacional abierto á todas las aplicaciones de la ciencia á la industria que se practican en los diferentes países del mundo civilizado.

La idea de este concurso del progreso industrial ha partido de un ingeniero belga, M. Leon Somzée, y cuenta con el apoyo del gobierno, de la familia real de Bélgica y de los grandes industriales.

El programa del concurso es buscar los medios de conducir á las diversas industrias á una produccion mejor y ménos costosa. Cincuenta y dos comités, en que figuran gran número de notabilidades científicas y de especialistas, han verificado los trabajos preparatorios del concurso, y el resultado de sus trabajos se ha consignado en un grueso volúmen, en que aparecen coleccionadas gran número de cuestiones, cuya solucion importa directamente al progreso de la industria.

[illegible] Bélgica ha creado una condecoracion especial p[illegible] premiar á los expositores que más se distingan. Además se concederán varios premios, algunos de los cuales llega á 50,000 francos.

La escuadra rusa.

Desde el advenimiento del Czar Alejandro III, la escuadra rusa ha tenido un aumento considerable, sin duda en prevision de los acontecimientos que se preparan, á pesar de todas las protestas pacíficas de las grandes potencias.

En estos últimos tiempos se han construido 29 acorazados, y hoy dia cuenta Rusia con una marina de guerra imponente, dividida en cuatro escuadras: la del Báltico, la del mar Negro, la del Pacífico y la del mar Caspio. La del mar Blanco se ha suprimido por los rigores del clima, que no permite navegar durante nueve meses del año.

La escuadra del mar Negro cuenta con tres acorazados del modelo mayor. Sebastopol ha sido nuevamente fortificado y es actualmente el primer puerto militar de Rusia, considerado como inexpugnable.

La difusion en la Louisiana.

Pointe á la Hache, Diciembre 4 de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Han terminado ya en el ingenio Magnolia las pruebas preliminares del nuevo procedimiento, y se ha fijado el próximo domingo para el primer ensayo público, convidando la Asociacion de Plantadores de la Luisiana y los "experts" extranjeros. De aquella fecha en adelante principiarán una importante serie de ensayos en la extraccion y elaboracion.

Ayer funcionó toda la nueva instalacion con la mayor regularidad, debido mayormente al hecho que los trabajadores están ya adiestrados en la manipulacion. El rebanador trabajaba sin el más leve entorpecimiento, y cebándolo por solo tres de los seis embutidos de que está provisto, rendía hasta donde he podido juzgar el resultado, á razon de 150 toneladas (de 2,000 libras) en las 24 horas, á pesar de estar, segun la declaracion del agente de la fábrica constructora, Mr. Schultze, regulado á sólo 180 revoluciones por minuto, en vez de las 230 que pudiera andar. Admitido esto, es probable que, cebándolo por todos los embudos y aumentando la velocidad, rebanaría al dia de 240 á 250 de nuestras carretadas de 100 arrobas. Verificaré estos datos tan pronto estén más acostumbrados los trabajadores á este nuevo trabajo. La cantidad de agua agregada era, segun cálculo, un 26 p§, pero este guarismo requiere confirmacion quizás, y pudiera resultar una proporcion aún más favorable, cuando los trabajadores estén más acostumbrados á la operacion de cargar los difusores, cuestion importante en la reduccion. El empleo de la menor cantidad de agua posible en el procedimiento, es cuestion primordial para la adopcion en la isla de Cuba, á causa de la carestía allí del carbon, cuyo costo tambien ha de reducirse al mínimum, si sus hacendados acuden á la difusion para aumentar el rendimiento de la caña.

No está aún hecho el análisis de las rebanadas de esta última prueba, pero juzgando por el hecho que, ni por el olor ni el sabor se encuentra la menor señal de la presencia de materia sacarina, se puede considerar la operacion prácticamente completa en este sentido. El jugo comparado con el del molino es muy trasparente, y el análisis demuestra un tres por ciento más de pureza. Se ha logrado hacer hasta diez difusiones en una hora, ó sea una cada seis minutos, y la temperatura se mantenía á la de 85 á 95 grados centígrado, exceptuando el primero y último difusor de la línea, donde siempre baja por efecto de la frialdad de las rebanadas y el agua introducida. El calentador principal no funciona aún con toda la perfeccion debida.

Se empleó la carbonatacion para clarificar el jugo durante este ensayo, tomando en parte el gás ácido carbónico de la chimenea del horno de quemar el bagazo verde. Este plan promete al parecer ahorrar la mitad del trabajo del horno de cal que no estaba funcionando muy bien por efecto, segun la opinion de Mr. Spencer (uno de los químicos del gobierno, agregado á la Estacion del Departamen en la Magnolia), de la mala calidad del único coke que pudieron conseguir. Se ha usado cal en la carbonatacion sólo en la proporcion de 3 décimos del uno por ciento del azúcar contenido en el jugo, agregando para facilitar la percolacion por las prensas-filtros, el 5 por 100 de "liguito" molido. El resultado era un caldo sumamente trasparente y brillante, pero ligeramente oscurecido en el color, oscurecimiento que se acentuaba durante la concentracion del jugo en el duplo efecto. Sin embargo, la meladura no estaba más ennegrecida que la que se obtiene en muchos de nuestros ingenios por efecto del exceso de cal empleada en la defecacion. No deja de ser este defecto un inconveniente de mucha consideracion, por lo ménos en la Luisiana, donde se trata de lograr azúcares del mejor color posible ó enteramente blancos. Habiendo en la finca un duplo y un cuádruplo efecto, se pueden elaborar separadamente los jugos del molino y los carbonatados, lo que permite hacer una templa exclusivamente de las meladuras de esta procedencia, para juzgar con exactitud el beneficio obtenido en el rendimiento, como tambien el perjuicio en el color.

Me manifiesta Mr. Wiley, que el gobernador Warmoth ha puesto á su disposicion las clarificadoras de la finca para hacer un ensayo, elaborando el jugo de la difusion por el sistema comun, sin lo cual los experimentos en la Magnolia serian poco satisfactorios para la mayoría de los interesados en la produccion del azúcar de la caña.

Mr. Kleeman, inventor del sistema de filtracion en que se emplea el "liguito" ó carbon de la formacion terciárea pulverizado, presenció el ensayo ayer, y despues de hacer algunas pruebas en pequeña escala, estaba persuadido que pudiera sin inconveniente alguno filtrar por su sistema *todo* el jugo, sea del molino, sea de las difusiones. Hizo una prueba tomando una muestra de éste ántes de ser carbonatado y mezclándolo con una cantidad igual de "liguito" (5 p§) lo filtró, obteniendo un líquido casi tan trasparente y blanco como el agua. Si pasa por las prensas filtros con igual facilidad que el jugo carbonatado, será indudablemente un importante adelanto en el caso de ser tan eficaz en escala mayor, puesto que dará azúcar blanca á un costo tan sumamente reducido, que el aumento en la cristalizacion, que es consecuencia natural de la mayor pureza de los caldos, permitiría quizás al productor cubano evitar el enorme sacrificio que sufre en la actualidad, inconscientemente en muchos casos, adoptando sus productos á las exigencias del arancel de los Estados-Unidos, y competir con el refinador americano con azúcares de consumo Si Mr. Kleeman logra lo que espera, la baratura de la operacion y el aumento de producto no serán las únicas ventajas del sistema. Como los frutos blancos no se venden al consumidor por la polarizacion, pudiera imitar el refinado. Y por el sistema de granulacion á temperatura baja, hacer azúcares que sólo polarizarian un 94;00, ganando además un 3 á un 4 p§ por esta diferencia.

Mr. Kleeman desaprueba el uso del "liguito" en presencia de un exceso de cal, y crée lograr con el jugo del molino, próximamente el mismo efecto obtenido con el de la Difusion. Hará en el ingenio Magnolia una série de ensayos para demostrar el beneficio que reporta su procedimiento, y es[illegible] resultados importantes del entendido po[illegible] Tanto Mr. Warmoth como [illegible] todas las facili[illegible] uso del ligu[illegible] Mr. Wiley, le han o[illegible] al buen [illegible] dades y auxilios á su alcance para [illegible] éxito de su empresa.

Hasta ahora los diferentes ensayos que se llevan á efecto en la Magnolia, prometen resultados importantes, pero como he manifestado anteriormente, no podemos determinarlos con exactitud hasta que depuran todos los hechos, al extremo de no dejar abrigo á error alguno, que pudiera conducir á los productores interesados á sacrificios inútiles.

Miéntras tanto, remitiré datos aproximados de todo lo que se resuelve ó intenta resolver.

La parada ocasionada por los desperfectos en las calderas, dió lugar á la liquidacion de la tercera molida en la Magnolia, ó sea del producto elaborado desde el dia 21 de noviembre hasta el 1º de diciembre. El resultado en azúcar pesado y remitido era del primer producto 143 libras, y del segundo 45 ó sea 188 libras de azúcar por cada tonelada de 2,000 libras de caña. Aún quedan sin elaborar las mieles de segunda que vendrán á aumentar considerablemente este descomunal rendimiento. Calculan un aumento de 10 libras por tonelada de caña, como efecto de la depuracion de las cachazas en las prensas-filtros.

Este favorable rendimiento de las cañas en el ingenio Magnolia, es debido á varias causas. La bonificacion del terreno—el buen cultivo—un año muy favorable—la eficacia de los medios empleados en la extraccion del jugo—mucho esmero en la elaboracion de los caldos—las prensas-filtros y el haber abandonado el plan de descachazar las meladuras ántes de la granulacion. No he incluido tambien el cuádruple efecto yarzon entre el número, por no tener aún datos respecto de los resultados obtenidos; pero el aumento reciente coincide con su uso y el advenimiento de la última escarcha.

En casi toda la Luisiana la cosecha de caña ha sido excepcionalmente buena, y cuentan algunos ya con un aumento sobre la produccion de tabaco en la isla de Cuba. Se dice que han llegado á producir en la Florida, tabaco tan bueno como el cubano, y que, la última cosecha, del lugar del ensayo, se ha vendido á 20 y hasta 50 centavos la libra. Agregan además que un "sindicado" ha comprado en los condados de Gadsden y Columbia, 300 caballerías de terreno para el cultivo de la hoja, y que sembrarán treinta, tan pronto llegue la época más favorable.

SANTIAGO DOD.

CRONICA GENERAL.

El vapor americano *Manhattan* llegó á Nueva-York en la mañana de hoy, juéves.

—Segun nos escriben de Sagua la Grande, la seca continúa tenaz y ya causa grandes daños en la siembras menores y cañas de planta, pues hace 56 dias que no llueve en aquel distrito.

El mercado sigue firme: se han vendido 500 bocoyes mascabado del ingenio "San Francisco" de Abreu á 5⅝ reales arroba: la zafra de miel del ingenio "Amelia" á $18½ los 175 galones y la del "Oriente" á $18 id.

—Han fallecido en esta ciudad la señora Dª Tomasa de Sola de Cárdenas y el señor D. Juan José Naranjo y de la Cruz. Su entierro se efectuará mañana, á las ocho de la misma, saliendo el cadáver de la Sra. de Cárdenas de la calzada del Cerro, nº 523, y el del Sr. Naranjo de la calle de Campanario, nº 31. Descansen en paz y reciban sus afligidas familias nuestro sincero pésame.

—Con el título de *El tabaco en Vuélta Abajo* publica lo siguiente el *Boletin Comercial* del mártes último:

"Un amigo nuestro, recien llegado de Santa Cruz de los Pinos (Vuelta-Abajo) nos dice que la cosecha de plantas de tabaco es sorprendente en la actualidad. En el barrio Norte de Santa Cruz de los Pinos, jurisdiccion de San Cristóbal, D. Benigno Márquez y Domínguez, dueño del potrero "San Julian," y varios vecinos que le rodean, tienen este año, por lo ménos, dos millones de matas de las que se encuentran hoy un millon, por lo ménos, de hechas á maduras y la otra parte desbotonándose, advirtiendo que es el único lugar en todo el término municipal, en que se encuentra esta extraordinaria cosecha, siendo su mérito el tamaño y lo sano de la hoja y la clase de terreno que lo da muy superior; es decir, que encierra todas las cualidades y sobre todo en un año tan escaso de cosecha, como se ha presentado éste.

Afortunadamente, este señor pudo lograr un semillero temprano de los muchos que se echaron; tan es así, que ahora es cuando están haciendo sus siembras algunos veguéros por la escasez y crecido precio de las posturas."

—Con pena acabamos de recibir la dolorosa noticia del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, de la bella, inteligente y piadosa Srita. María de las Mercedes Duque de Heredia, hija de nuestro estimado amigo el Sr. D. José Agustin Duque de Heredia, á quien, al igual que á toda su familia, damos el más sincero pésame por tan sensible pérdida. Su entierro se efectuará mañana, viérnes, á las ocho de la misma.

Descanse en paz.

—Tambien ha fallecido en esta ciudad el antiguo y conocido actor D. Daniel Robreño, miembro de una familia de artistas. Descanse en paz.

—Bajo el epígrafe "Esplendidez española," publica un periódico de Buenos Aires lo siguiente, en su número del 8 de noviembre:

"Dando noticia de la inauguracion de las fiestas organizadas á beneficio del Hospital Español, dijimos que se había llegado hasta pagar 500 pesos en moneda nacional por un cigarro, acto espléndido que será siempre recordado, pero no pudimos consignar el nombre del comprador.

Hoy podemos hacerlo, así como tambien detallar esa venta de cigarros hecha por el Sr. Lasarte y el Sr. Miguel Cano, el hábil martillero. Comenzarémos por el que ofreció y pagó mayor precio:

D. Aniceto Menchaca, 1 cigarro pesos 500; D. Alfonso Cebrian, 150; D. Antonio Saralegui, 150; Pedro Bilbao, 150; Miguel Santiago, 130; Sr. Gofil, 100; Dr. Lasarte, 80; F. Torroba, 80; Alvaro Istueta, 60; Sr. Cañas, 55; Wenceslao García, 50; Molera, 48; Billot, 45; Ramos Otero, 40; Ortaza Roman, 40; Miguel Cané, 40; Pedro Pico, 40; Alvaro Istueta, 35; Macías, 35; Cartavio, 35; de Pablo, 35; Perea, 32; Juan Pío Echavarría, 30; Juan López, 30; Arroyo, 30; Rovíralta, 28; Troncoso, 25; Felipe Ruiz, 25; Nieto, 25; Dr. Leignarda Alonso, 10

¡Por 30 puros 2,037 pesos!—Es hermoso."

—Segun noticias particulares remitidas por algunas diócesis, va á ser numerosa la peregrinacion de España á Roma.

Las de las diócesis de Oviedo y Lugo, se unirán á la de Madrid-Alcalá en Venta de Baños, y las de la de Vitoria, en la estacion del mismo nombre.

—El Sr. D. José Echegaray ha sido nombrado presidente de la junta que entiende en el proyecto de construccion de un nuevo escenario en el teatro Real.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 22 de diciembre, lo siguiente:

Importacion	$ 16 608 72
Exportacion	5,199 38
Multas	28 30
Impuesto sobre bebidas	1,641 08
10 por 100 sobre pasaje	7 94
Impuesto sobre toneladas	315 04
Consumo de ganados	8 24
Total	$ 23,808 70

CORREO EXTRANJERO

ALEMANIA.—*Munich, 6 de diciembre.*—[illegible] para de los diputados de [illegible] Baviera. En la cam[illegible] moccion expresando se ha presentado una [illegible] cia el emperador y el príncipe imperial.

Berlin, 7.—Un telegrama de San Remo dice que los doctores que asisten al príncipe imperial han cambiado de opinion acerca de la dolencia que la aqueja, cuya afirmacion es desmentida por personas autorizadas.

Berlin, 9.—El consejo federal ha aprobado el informe de la comision acerca del proyecto de ley modificando el servicio militar y la proposicion del gobierno de hacer extensiva á Francfort la ley contra los socialistas.

—El proyecto sobre el servicio militar establece que los hombres de la segunda reserva de la landwehr están obligados á prestar servicio militar hasta los 29 años. La primera reserva se compondrá de hombres que no hayan servido en el ejército y que podrán ser llamados á él hasta los 39 años y la segunda comprenderá á los que tengan de 39 á 45 años de edad.

San Remo, 9.—El príncipe imperial ha dado un largo paseo en coche esta mañana y por la tarde visitó á su hijo Enrique, que se hospeda en el hotel Mediterráneo. La fisonomía del enfermo es buena. El Rey Humberto ha puesto á sus órdenes un bote de vapor.

Berlin, 10.—Hoy se ha publicado el preámbulo del proyecto de ley sobre el servicio militar. En él se dice que el ejército aleman se compone de hombres obligados á prestar doce años de servicio, miéntras que éste dura quince en el ejército ruso y veinte en el francés. Además, es preciso considerar que la posicion geográfica de Alemania la expone á ser atacada simultáneamente en sus dos fronteras por dos potencias armadas.

Para evitar ese peligro, el gobierno presenta á la aprobacion del Reichstag este proyecto de ley, segun el cual las seis clases que formaban ántes la landsturn son puestas en plé de guerra, en caso de peligro inmediato. El exceso de los gastos administrativos para el aumento del número de hombres que tengan que acudir al llamamiento, se estiman en 150,000 marcos y los gastos para confeccionar las nuevas libretas y para los nuevos armamentos y vestuario de la marina, ascenderán á 250,000 marcos. Con este proyecto se aumentaría en quinientos mil hombres el efectivo del ejército aleman.

El tono general de este proyecto indica que eran exajeradas las declaraciones de la prensa oficial sobre la concentracion de tropas rusas en la frontera.

—Se crée en los círculos políticos que Alemania y Austria obligarán al príncipe Fernando de Bulgaria á que dimita, si Rusia presenta un candidato aceptable para dicho puesto.

Hamburgo, 11.—Se sabe aquí de una manera cierta que el príncipe de Bismark sufrió ayer repentinamente una indisposicion y que su médico le aconseja que observe un reposo absoluto. La indisposicion fué un dolor de cabeza neurálgico de que padece hace tiempo.

—La *Gaceta Nacional* dice que el príncipe imperial ha expresado su deseo de que no se alteren por causa de su enfermedad, las acostumbradas recepciones de invierno.

—El emperador Guillermo ha estado hoy algo indispuesto, no habiendo podido asistir á la comida de familia. Durante el dia recibió, sin embargo, la visita del príncipe heredero de Grecia y del conde Herbert de Bismarck, quien salió en seguida para Friedrichsruhe.

La emperatriz recibió al presidente del Reichstag.

Leipzick 12.—M. Cabannes, antiguo empleado subalterno en las oficinas de Strasburgo declaró hoy ante el Tribunal Supremo que había comunicado algunos documentos oficiales á los agentes del gobierno francés, pero reconoció que ignoraba la gravedad de su falta.

Berlin, 12.—La *Gaceta de la Cruz* se dice que está autorizada para afirmar que en caso de guerra, Inglaterra enviará una flota al Báltico y protegerá las costas de Italia. No se pedirá el consentimiento del parlamento, añade el periódico, hasta que llegue el momento oportuno.

—El príncipe de Bismark está mejor de su indisposicion. Los doctores piensan que el descanso y la abstinencia son las únicas precauciones bastantes para impedir una caida.

—La *Gaceta de la Cruz* anuncia que el emperador envió ayer al príncipe heredero de Grecia la cruz de la órden del Aguila Negra.

—El príncipe y la princesa de Sajonia-Meiningen han salido esta tarde para San Remo.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—*Viena, 8 de diciembre.*—Hoy se ha firmado la prórroga del tratado de comercio entre Alemania y Austria.

—La *Correspondencia del Este* dice que Rusia ha consentido en aceptar al duque de Gothland, segundo hijo del rey de Suecia, como candidato al trono de Bulgaria en sustitucion del príncipe Fernando.

Viena, 12.—El *Lloyd* de Pesth publica algunos extractos de periódicos de Galitzia acerca de los movimientos de las tropas rusas, á lo que añade: "Si esta es la contestacion de Rusia á las modificaciones hechas en la política austriaca, Rusia verá pronto que Austria sabe contestar á sus provocaciones."

INGLATERRA.—*Lóndres, 8 de diciembre.*—El vapor inglés *Lorne*, de 1,055 toneladas, que navegaba en aguas chinas, encalló el domingo último en la costa Este de la isla Hainan. Sesenta y nueve personas entre pasajeros y tripulantes se han salvado: se desconoce el paradero de los otros.

Lóndres, 9.—Noticias recibidas de las islas Orkney anuncian el naufragio durante un temporal de 20 buques de pesca.

Lóndres, 11.—El teniente Younghusband ha llegado á Pekin, en la provincia de Cachemira, habiendo atravesado á pié toda la Mongolia. Los indígenas lo han tratado bien en todo el camino.

Lóndres, 12.—El doctor Junker ha recibido varias cartas de Emin bey, fechada la última en 27 de febrero. Los negros han asesinado á Mr. Gresche, agente de la casa Mayer, de Hamburgo y quemado la aldea de Wadelai y las estaciones de Lado y Nugg. Emin bey anuncia que ha obtenido la amistad de varios jefes.

RUSIA.—*San Petersburgo, 9 de diciembre.*—El Czar dió hoy un banquete á los caballeros de la órden de San Jorge, habiendo brindado por el emperador Guillermo, que es el caballero más antiguo de la órden. La música tocó el himno nacional prusiano.

Moscow 9.—Una multitud de estudiantes de la Universidad atacó hoy á Mr. Brighaloff, inspector del gobierno: tambien silbaron al conde Kapnist, rector de la Universidad y se entregaron á otras manifestaciones tumultuosas. Un destacamento de cosacos cargó sobre los manifestantes y los dispersó, habiendo sido detenidos muchos de ellos, que serán expulsados de la Universidad.

San Petersburgo, 10.—La *Novoe Vremia* expresa en satisfaccion porque el consejo militar celebrado en Viena, no haya resuelto enviar refuerzos á la frontera de Galitzia y alaba al príncipe Albrecht, cuyos consejos han evitado los peligros que hubiese sufrido la familia de Hapsburgo, siguiendo las opiniones de algunos políticos. El periódico espera que pronto cesarán los rumores pueriles acerca de un conflicto austro-ruso.

Moscow, 12.—Han sido tan grandes los desórdenes promovidos por los estudiantes que ha sido preciso suspender las clases y prohibir las reuniones de estudiantes. En p

CERTIFICADO ESPONTÁNEO DE UN DISTINGUIDO facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp., Nueva York.—Muy señores mios: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis; han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atto y S. S.

ADOLFO CALDERON,
65 *Médico y Cirujano.*

Seccion de Interés Personal.

SEÑORAS.

Tenemos el honor de manifestarles que acabamos de recibir un inmenso surtido de SOMBREROS MODELOS de Paris, adornados de gran fantasía para señoras, señoritas y niños.

Gran remesa de novedades.

Visitas, abrigos largos, chaquetas, matinées, sayas, camisones, corsets.

Guantes, mitones, flores, lazos, plumas, pompones, azahares y velos.

Faldellines, birretes, camisitas, pañales, vestiditos y toda clase de artículos para canastillas de boda y bautizo.

Confeccionamos toda clase de vestidos con elegancia y equidad.

La Fashionable. Obispo 92.

NOTA.—No cobramos el lujo del establecimiento como algunas personas suponen.
Cn 1705 P 8-22

REGALOS DE GUSTO.

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO
ofrece á todas las familias
la acreditada joyería LA ACACIA.

EL SURTIDO más variado y selecto en JOYERIA fina de verdadero mérito artístico y fantasía.

Todo lo que la caprichosa moda pueda inventar en el ramo de JOYERIA, lo recibe LA ACACIA, así es, que las familias que nos honren visitando nuestra CASA, reconocerán que todas las mercancías de LA ACACIA tienen el sello de lo bueno, la elegancia y la baratez.

M. CORES Y Hº
San Miguel esquina á Manrique.
15785 P 10-16

Refrigerador Central

SAN RAFAEL N. 2.

Sin anuncios pomposos, pues todo el público sabe que esta casa es la primera en su ramo, por lo tanto ofrecemos como siempre á nuestra numerosa clientela un gran surtido de efectos frescos y secos, tanto nacionales como extrangeros. Además contamos con una buena existencia de pavos, lechones, faisanes y perdices casados, sin olvidar el sin RIVAL LAGER BEER DE VIENA.
C 1806 P 2a-23 2d-23

VINOS DE RECIBO.

Acaban de llegar los conocidos por FLOR CASTELLANA y FLOR DE RIOJA á la casa de O'Reilly 116, los que examinados por el higienista Sr. Dr. Caro han merecido su aprobacion graciosamente, y que dichos caldos se detallan al alcance de todas las fortunas. O'Reilly 116.—JOSE VILLEGAS.
15845 P 15a-16 15d-17

SIN COMENTARIOS.

Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.

LA PALMA.

Se hacen trajes casimir por medida desde $10.

Pídanse muestras.

LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 1796 P 1-D

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 23 DE DICIEMBRE.

(Ayuno.) Santa Victoria, virgen, y santos Migdonio y Mardonio, mártires.

Santa Victoria, virgen y mártir.—Era esta santa natural de Tívoli, y durante la cruel persecucion que contra la Iglesia movió el emperador Decio, sufrió el martirio junto á Roma. Su nombre es muy conforme á la victoria que alcanzó del tirano, por su valor y constancia en conservar la preciosa joya de la virginidad, y triunfar de todos los halagos con que pretendieron hacerle abjurar el cristianismo. Murió degollada en el año 250.

FIESTAS EL SÁBADO.

Misa Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

PRECES PREPARATORIAS A LA SOLEMNIDAD DEL JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. EL PAPA LEON XIII EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El dia 23, á las ocho de la mañana, darán principio con la Santa Misa, recitacion del Rosario, en presencia de Jesus Sacramentado expuesto.

El domingo 25, á las doce de la noche, Misa solemne precedida de Maitines cantados, los cuales empezarán á las diez. En este mismo dia celebra el Apostolado de la Oracion sus ejercicios mensuales: la Comunion será á las siete y media: exposicion de S. D. M. todo el dia y por la tarde los ejercicios vespertinos con sermon.

El lúnes 26 á las ocho, Misa solemne y á continuacion se dará á los fieles la Bendicion Papal. (Indulgencia Plenaria).
16121 3-23

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El domingo 25 del corriente, á las 12 del dia, se celebrará en esta parroquia una solemne fiesta á San Roque, para que el santo interponga su intercesion y nos veamos libres de la terrible viruela.

El sermon está á cargo del elocuente orador Pbro. D. Estéban Calonge.

La señorita devota que ha promovido y recolectado la fiesta, suplica la asistencia de los fieles.
16088 4 22

Archicofradía de Jovenes Católicas.

Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesus.

Esta piadosa Asociacion será instalada canónicamente en la iglesia de San Felipe Neri, de esta ciudad el mártes próximo, 27 de diciembre, por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, quien admitirará la sagrada comunion á las niñas señoritas de la Junta Directiva de la Asociacion, las cuales harán en manos de S. S. I. solemne renovacion de las promesas del Bautismo.

Las señoritas aspirantes comulgarán tambien en la misma misa.

A las ocho y media habrá misa solemne con orquesta, despues se entonará el *Te Deum* en accion de gracias.

S. S. I. dirigirá la palabra á los fieles.
16092 4-22

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN.

El viérnes 23 comienza en esta iglesia la novena de oraciones que el S. Padre Leon XIII exige para que todos los fieles puedan ganar la Indulgencia Plenaria el dia 1º de Enero, fiesta de su Jubileo sacerdotal.

A las 7 de la mañana se expondrá la D. M., se rezará el Santo Rosario, y á las 8 misa cantada con reserva y bendicion del Santísimo Sacramento.

Nota.—Los que no asistan á la iglesia cumplen rezando en casa una tercera parte de Rosario.

Para ganar la Indulgencia han de confesar y comulgar el dicho dia 1º de enero y visitar una iglesia ó un oratorio público pidiendo á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, la extirpacion de los herejes, la conversion de los pecadores y el triunfo de nuestra Madre la Santa Iglesia.

El domingo 25 del corriente, el Apostolado de la Oracion, celebra sus cultos mensuales al Sagrado Corazon de Jesus.

Por la mañana, á las 7, será la misa de comunion general y á las 8½ la cantada con sermon. Por la tarde, á las 6, será el rosario, triasgio cantado, procesion por los cláustros del colegio y bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.—A. M. D. G.
16081 4-21

✝

E. P. D.

La Srita. María de las Mercedes Duque de Heredia y Caballo,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su enterramiento para las ocho de la mañana del dia 23, sus padres suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañar su cadáver de la casa mortuoria, calle de Compostela n. 112, al cementerio de Colon; favor que agradecerán debidamente.

José Agustin Duque de Heredia.

☞ El duelo se despide en el cementerio.

☞ No se reparten esquelas.
16099 1-23

COMUNICADOS.

A Victor Vidaurrázaga.

EN SUS NATALES.

Darte una flor yo quisiera
De incomparable arrogancia;
Una flor que no muriera
Y que lozana viviera
Siempre llena de fragancia.

Una flor que resistiendo
Con firmeza inquebrantable,
Siempre fresca, siempre afable,
Fuera tus natales viendo
En sucesion perdurable.

Mas ¡ay! que la musa triste
Que estas quintillas me inspira,
A dármelas se resiste
Y apénas esquiva asiste
Para asociarse á mi lira.

Si mi afan se ve frustrado
Perdona, Victor querido,
Pues quiso el adverso hado
Que yo fuera desechado
De todo pensil florido.

Verte quiero yo dichoso
Año tras año gozando
De dulce paz, disfrutando
La posicion que afanoso
Te ganaste trabajando.

Que poco vale mi flor
Comparada á las albricias
Que te brindan las caricias
Y el incomparable amor
De tu prole y sus delicias.
16118 1-23 *U. A. N.*

Habana 22 de diciembre de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Suplico á Vd. se sirva insertar en la seccion á que corresponde el siguiente comunicado.

Hemos tenido el gusto de presenciar en los dias 19, 20 y 21 de los corrientes los exámenes verificados en el colegio San Eulogio, situado en Monte y Aguila, y no podemos por menos que hacer público la inteligencia de sus profesores y las de aquellas tiernas criaturas en que á tan corta edad demuestran por su saber la asidua constancia de sus profesores, como lo comprobaron con la precision y desenvoltura con que respondian á las preguntas correspondientes á todas las asignaturas de primera y de segunda enseñanza.

En el último dia se verificó la repartacion de los premios pronunciándose algunos discursos, entre ellos el del Director, sobresaliendo por su ternura el que pronunció el jóven D. Cárlos Briñes, dirigiéndose al tribunal, sus condiscípulos, sus profesores y á los padres de familia.

Damos la más cordial enhorabuena al Sr. Director D. Aurelio Riva, para que continúe con su proverbial perseverancia, estimulando de este modo á sus discípulos, cosa que en el dia de mañana sean útiles á la sociedad y á la patria que les vió nacer.

Vários padres de familia.
16115 1-23

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Agradecidos á la protecoion que nos dispensa el público, creémos llenar un deber mandándole por este medio nuestra más cordial felicitacion de Pascuas y un feliz y próspero año nuevo.

El Pueblo dice, voz del Pueblo, voz de Dios.

Santo Tomás dijo ver y creer.

El Paseo, peletería, dice, *vista hace fe.*

El nuevo sistema de ventas establecido no tiene rival en ventajas para el consumidor.

Por el último correo despachado ayer, esta casa ha recibido el surtido más completo y variado que jamás se ha visto. Conocido como es del público la calidad superior del calzado excusamos detalles, solo hacemos constar que en la Exposicion permanente y en las vidrieras de El Paseo puede verse desde el Especial más perfecto hasta el más modesto en precios y hechura, variando estos desde un peso B|B.

El consumidor puede elegir entre manufactura. Nacional ó Balear (Ciudadela), Americana, Francesa y Alemana, todo riquísimamente concluido y que vendemos á precios de quemazon como lo tenemos ya acreditado.

Nadie compre calzado sin ántes ver los precios de

El Paseo, Obispo y Aguiar.
Cn 1807 2a-23 2d 23

UVAS FRESCAS

en barriles de 55 libras
A $5 UNO.

LAMPARILLA N. 4.

Cn 1802 3a-22 3d-23

VINO AÑEJO.

El mejor vino de mesa, puro exento de ácidos, en cuartos pipa y garrafones, y el mejor Jerez y Moscatel en cajas y botellas, se expende sumamente barato, Mercaderes y Amargura, Almacen de Víveres de Leoncio Varela. 16110 26—23D

Habana, 19 diciembre de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MARINA.
Presente.

Muy señor mio:

Suplico á V. se sirva insertar en la seccion á que corresponde el siguiente comunicado.

Don José Diaz y Suarez, vecino de la calle de la Muralla nº 6, sócio gerente de Miranda y Diaz, se ha acercado á esta redaccion á manifestar para que lo hagamos público, que si bien es cierto que su sócio D. Antonio Miranda ántes de salir para Méjico, dió poder á D. Angel Anglada, tambien es verdad que posteriormente dicho Sr. Diaz como gerente de la referida sociedad revocó el poder al Sr. Anglada el dia 18 de noviembre próximo pasado ante el notario público D. Joaquin Lancis.

Anticipándole á V. las gracias por ello, quedo de V. atto. S. S. Q. B. S. M., *José Diaz y Suarez.* C 1798 4—22

Vino exquisito de mesa.

BODEGA GONZALEZ

ORENSE

El mejor, más puro y más barato de los vinos finos. No hay competencia en clase y precios.

Los totales en sus propios cosecheros, Seijo y Gonzalez por cajas, cuartérolas y garrafones.

Facilitamos muestras gratis, y reciben órdenes en

OFICIOS 13,
Habana. Apartado 113
16081 3 22

HEMOS

sido favorecidos con la siguiente carta suscrita por el Sr. D. Pedro Ramos y Vicho, recaudador de contribuciones.

Sr. D. Manuel Gendul.
Presente.

Habana, agosto 11 de 1887.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Cediendo á las indicaciones de un amigo me resolví á someter á la accion del "Vino de Papayina con glicerina" de la invencion de Vd. á uno de mis hijos que desde el período de la dentiocion padecia de diarreas crónicas, rebeldes á todos los tratamientos empleados en más de cinco años, por diferentes facultativos. Al comenzar el uso de su *Vino* no esperaba alcanzar éxito alguno, por las razones expuestas; pero es lo cierto, que desde la primera botella se notó tal mejoría, que renació la confianza de la curacion deseada. La segunda confirmó la creencia y con las sucesivas, he visto realizados mis deseos. Mi hijo se encuentra hoy sano, grueso y de buen color y con gran apetito, haciendo excelentes digestiones, (un de aquellos alimentos que necesitan de todo el vigor de un estómago en perfecto estado de salud. En vista de estos resultados dirijo á Vd. la presente, para que si gusta la publique, y por ese medio los padres que tengan hijos padeciendo como lo estaba el mio, no pierdan tiempo sometiéndolos al tratamiento del "Vino de Papayina con gl cerina" que con tanto acierto ha inventado V.

Soy con tal motivo S. S. Q. B. S. M.—Firmado.—Pedro Ramos y Vilche—Sjo. Campanario 66.
C—1776 6-18

CIRCULO MILITAR DE LA HABANA

SECRETARIA.

El domingo 25 de los corrientes, á las 7½ de la noche, se celebrará Junta general en los salones del Círculo para elegir los Sres. que han de componer la Junta Directiva en el año 1888.

Por encargo del Excmo Sr. Presidente lo pongo en conocimiento de los Sres. sócios, recomendándoles en su nombre la más puntual asistencia.

Habana 20 de Diciembre de 1887.—El Secretario, *Fernando Dominicis.* C 1792 5 21

EL RAMILLETE

FLORERIA

Muralla 53, entre Habana y Compostela.

Precioso surtido de sombreros y capotas para señoras, señoritas y niñas.

Todas de formas modernas á precios nunca vistos. Se reciben modelos nuevos por todos los vaperes franceses.
15489 8-17

$800,000

El premio gordo de Navidad.

El que desee este que venga á comprar billetes á la nueva Administracion de Loterías que se acaba de abrir en la calle del Obispo entre Bernaza y Monserrate, frente á los Panoramas, donde se pagarán los billetes que salgan premiados desde el mismo dia de cada sorteo.

También se compran billetes premiados de la lotería de Madrid. Obispo entre Bernaza y Monserrate. Administracion de Loterías número 36.
15892 1a-17 7d-14

✝

E. P. D.

La Sra. Dª Nieves de Laguardia

VIUDA DE RIERA,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las cinco de la tarde de mañana viérnes 23, los que suscriben, hermano político y sobrinos, suplican á las personas de su amistad que tengan á bien acompañar el cadáver desde la calle de los Corrales número 11, al cementerio de esta villa, se sirvan concurrir á dicho acto, seguros de la gratitud de los firmantes.

Guanabacoa, diciembre 22 de 1887.

Pablo de los Santos y Diaz—Elpidio de los Santos y Laguardia—Indalecio, Alvaro, José, Nicolás y Ramiro de los Santos y Laguardia—Arturo de la Cova y Laguardia—Julio, Alberto, Pedro, Pablo y Roman de los Santos y Laguardia.—Pedro I. de Sotolongo.—Ricardo Dotres—Ramon Gutiérrez y Echeverría.

☞ El duelo se despide en el cementerio.

☞ No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dª CARMEN DALMAU,
COMADRONA FACULTATIVA;
recibe de 11 á 3 á las señoras que padecen de afecciones uterinas y demás enfermedades propias de su profesion. Perseverancia á 23. 16108 4-23

Dr. D. Pablo Valencia y García,
Catedrático de partos, enfermedades de mujeres y niños, ha trasladado su domicilio á la calle de San Rafael n. 61. 16122 8-23

CARLOS AMORES Y SANZ,
NOTARIO PUBLICO.
Ha trasladado su domicilio y estudio, de la calle de Aguiar 68 á Mercaderes 4, principal. 16075 26Db22

Dr. Galvez Guillem,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Especialidades para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo. Consulado 108. 16048 15-21

Mme. MARIE P LAJOUANE.
COMADRONA FACULTATIVA.
Se ofrece al público y da consultas en su domicilio domingos y juéves de 12 á 2. Aguacate entre Obispo y Obrapía. 15994 4-21

ESTEFANIA BARRERA
PARTERA FACULTATIVA,
ofrece sus servicios á las señoras: calle de Jesus María número 123. 15984 8-20

DR. C. M. DESVERNINE.
CUBA 103. DE 12 A 4.
Cn 1709 1-D

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 7 á 4.
Mártes, juéves y sábado, gratis á los pobres, de 3 á 4
Cn 1704 1-D

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 1703 1-D

INSTITUTO PRACTICO DE VACUNACION ANIMAL
de las islas de Cuba y Puerto Rico,
fundado por el Dr. D. VICENTE LUIS FERRER,
dirigido por los Dres.
D. A. Diaz Albertini y **D. Enrique Porto.**

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna á todas las horas.

NOTA.—Desde esta fecha queda establecida una sucursal de este Centro en Guanabacoa, Concepcion núm. 11, de 1 á 3, bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Diaz. C 1707 1-D

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

La estrangulacion es muerte segura. No hay mejor garantía que esta. Todo paciente que use mis curativos y á los dos meses no le convengan, se le devolverá su importe. De estos se exceptúan los que hayan obtenido su cura radical.

J. GROS.—Sol 83.
15849 13-17D

José María de Jauregulzar
MEDICO-CIRUJANO
Consultas de 12 á 2. Aguiar 101, entre Muralla y Sol. C 1639 31-19N

Catalina Hernández.
San Nicolás nº 115, entre Reina y Estrella.
15762 10 15

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORA FRANCESA CON TITULO Académico de Francia, profesora de primera clase desea dar clases á domicilio de francés y de piano, tiene quien responda por su conducta: San Miguel 171 tren de coches impendrán. 16064 4-22

PRECIO DESDE MEDIA ONZA ORO AL mes.) Una profesora inglesa de Lóndres, con título, da clase á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música, solfeo, instruccion en español y bordados: dirigirse á Obispo 84.
15915 5-18

A los Sres. Hacendados

Un señor con todos los conocimientos teóricos y prácticos para el desempeño de mayordomos ó de administradores de ingenios, solicita estas clases de colocaciones teniendo para ellas las recomendaciones suficientes de personas respetables de esta ciudad: dejar las señas en el despacho de este periódico el que lo solicita.
16011 4-21

CARPINTERO INTELIGENTE EN MUEBLES, se necesita uno Habana número 138.
15963 4-21

Criandera

Se solicita una á leche entera. Cuba 46.
16012 4 21

SE SOLICITA

una buena criada de mano que traiga referencias. Aguila 121 altos. 16010 4 21

AL COMERCIO. UN JOVEN TENEDOR DE libros, desea aprovechar ocho horas de la mañana y algunas de la tarde, que le quedan libres, en cualquier trabajo. Puede recibir en pago habitacion y alimentos. Dirijirse por escrito á P. M. Apartado 342.—Habana. 16007 4 21

TENIENTE REY 15

Se necesita una criada de mano que sepa coser y una buena costurera. 6028 4 21

REFUGIO 15

Se solicita una persona para el cuidado de una niña, sea blanca ó de color 16 01 4 21

DESEA COLOCARSE

un asiático cocinero en general; informan Villegas 85.
16006 4 21

SE SOLICITA

un piloto apto para la navegacion entre cayos de Cárdenas á Caibarien. Ayllon 8, informarán.
15029 2-21

SE SOLICITAN

VARIAS COSTURERAS. Zulueta, número 24.
16045 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCHERO de color inteligente en su oficio, en casa particular, teniendo quien abone por su conducta: calle de las Animas n. 63 dan razon. 16008 4-21

SE SOLICITA

una criada de mano de regular edad, que sea inteligente en dicho servicio, sepa coser y presente buenas recomendaciones Cuba 38. 16023 4-21

SE SOLICITA

un muchacho peninsular de 12 á 14 años para todos los quehaceres de una casa. Habana 24.
16021 4-21

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos una peninsular recien llegada. Santa Clara n. 29 informarán. 16003 4-21

CRIANDERA.

Una jóven peninsular de tres meses de parida desea colocarse en casa de una familia honrada para criar á leche entera, siendo buena y abundante. Tambien tiene personas que garanticen su conducta. Informarán Chacon 34 á todas horas. 15995 4-21

Se solicita

una manejadora para niña de un año. Sol 93.
16002 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE 12 A 15 años para ayudar á la limpieza de la casa, se le da buen sueldo. Prado n. 25. 16044 4 21

LA PROTECTORA.

Necesito un mayordomo que haya trabajado en ingenio, un cochero bueno catalan y dos lavanders, y tengo criados y criadas de primera, indian y sean servidos. Compostela 55. 16039 4-21

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANca que entienda de costura y maestre buenas recomendaciones, de no ser así que no se presente. Santo Tomás n. 7. Cerro. 15992 4-21

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE D. Juan Martinez Ramos, natural de Mera, provincia de la Coruña: pueden dirigirse á D. Francisco Martinez Ramos, calle de Laborde 61, en Cárdenas, que se agradecerá. 16026 4-20

Gran surtido de ropa hecha.

Sol 121, LA ELEGANTE Sol 121

Tiene un precioso surtido de casimir, albion, chaviot y otras telas de última moda, y precios baratísimos.

PARA PRENDAS DE ENCARGO: PRECIOS EN BILLETES.

Por medidas: un flus de casimir superior $20, 25 y 30; idem albion y chaviot $30 y 35; un trage negro de elasticotin, prenda de manga, puede ser frac ó levita cruzada $40; un chaqué ó levita $25, idem casimir $14 y 18; un saco á la inglesa de casimir, albion ó merino $15 y 20; un pantalon elegante de casimir 26, 8 y 10; idem de elasticotin $12; un saco de puebla $12; un chaleco piqué blanco $4.

ROPA HECHA.

Un flus casimir $18 y 20; sacos de alpaca puebla $8, idem de casimir $12; pantalones de casimir $8 y 7; calzoncillos de cutré bordados $1; pardesus de casimir $18; chaquéa de albion $15; camisetas interiores 50 centavos; medias crudas 15 idem; pañuelos, bufandas y otros artículos.

Sol 121, entre Villegas y Egido, sastería.
15977 4-20

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tien para limpieza de letrinas, pozos y sumideros: hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas, Catedral y San Nicolás y su dueño Aramburo San José.
16074 5-22

SOLICITUDES.

PARA MANEJAR UN NIÑO Y SERVIR A UN matrimonio se solicita una criada de 12 á 14 años, y otra que no sea jóven. O-Reilly 45, fotografía.
16113 4-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano ó camarero para hoteles, tiene personas que ha servido que garanticen su conducta: informarán Inquisidor n. 14.
16104 4-23

SE SOLICITAN

una criada de mano y un ayudante de cocina en Muralla 68.
16116 4-23

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO, peninsular, de mediana edad, acostumbrada á este servicio y de moralidad, teniendo quien responda de su conducta: calle de la Concordia 103 dan razon. 16105 4-23

SE DESEA

una cocinera que viva en el acomodo y traiga buenas referencias. Escobar número 80.
16096 4-23

PARA CARDENAS SE SOLICITA UNA criada de mano que sea peninsular; informarán almacen de Peletería Los Jimaguas, Muralla esquina á Aguacate, al mismo tiempo se solicita otra de color para la Habana dándole de sueldo 20 pesos billetes y ropa limpia: en la misma peletería informarán.
16095 4-23

UNA MANEJADORA Y CRIADA DE MANO blanca, que tiene personas que la garanticen, desean encontrar colocacion para una de las dos cosas. Habana 82. 16094 4-23

UN MATRIMONIO ISLEÑO DESEA COLOcarse en cualquier trabajo que se les presente, ya sea en la Habana ó el campo: tambien se acomoda el marido llevando consigo un caballo, tienen personas que garantizen al matrimonio: calle de las Virtudes 118 dan razon. 16103 4-21

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA, SE desea saber la residencia de la Srta. Dª Antonia Escamilla Otero. Dirigirse por escrito ó en persona á Dª Maria Carballar, Justiz n. 5,—Se suplica la insercion en los demás periódicos de la isla y Puerto-Rico. 16050 4-22

UN JOVEN FORMAL Y CON EL TITULO DE maestro elemental, desea colocarse en una casa decente para la enseñanza de niños: informarán Obrapía 14, esquina á Mercaderes.
16085 4-22

SE SOLICITA

una criadita de 12 á 14 años, blanca ó de color, para quehaceres domésticos, se le dan $8 billetes al mes y ropa limpia. Manrique 5, C. 16091 4-22

SE SOLICITA

una buena manejadora de mediana edad y que sea cariñosa, se necesitan referencias. Sol 78.
16093 4-21

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular aseado y de moralidad: tambien para criado de mano ó portero, tiene quien responda de su conducta: informarán calle de las Virtudes esquina á Consulado en la bodega. 16089 4-22

SAN MIGUEL 144,

se solicita un peninsular de 10 á 12 años que tenga personas que lo garanticen. 16063 4-22

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN blanca recien llegada de Canarias, para manejadora de niños ó criada de mano, darán razon en Aguila 114, entresuelos, cuarto n. 5, de 7 á 11 de la mañana.
16067 4 22

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO DEsea colocarse; tiene personas que respondan de su buen comportamiento, calzada del Monte 215 café informarán. 16078 4-22

SE SOLICITA

una criada para el servicio de mano que duerma en el acomodo, Concordia n. 38. 16079 4-22

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular de moralidad para el aseo y asistencia de una Sra. y coser á mano y á máquina por ser su profesion, es formal y bien educada tiene personas que respondan por su conducta: Luz n. 10 16072 4-22

Desde $500 hasta $50.000

Se dan con hipoteca de casas en todos puntos. Prado 107, libreria, ó Lealtad n. 31.
16056 4 22

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA cocinar para una corta familia y que traiga buenas referencias de las casas donde haya estado Estrella n. 62 16059 4-21

UN JOVEN NAVARRO DE 30 AÑOS, MUY formal y moral, que posee conocimientos matemáticos, físicos, hidrojo y apto para otros cargos, desea colocarse en cualquier punto que pueda serles útil. Informarán Inquisidor 23. 1-051 5-23

AGUIAR 75.—SE NECESITAN CONSTANTemente para colocar toda clase de sirvientes, sirvientas, muchachos y muchachas, lo mismo blancos que de color, con referencias, y á los dueños de establecimientos y familias particulares se les ofrece dependientes y del servicio doméstico.
16002 4-22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular bien criado de mano: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que garanticen su conducta: calle de Luz accesoria de entre Compostela y Habana, zapatería informarán 16054 4-22

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR CO LOcacion en una casa particular, cosa corta por el Sirurin y sabe toda clase de bordados. Informarán de 2 á 4 Obispo 36. 16058 4 22

CRIADA DE MANO.

Se solicita que sea de regular edad, que sea inteligente en dicho servicio, sepa coser y presente buenas recomendaciones Cuba 38. 16023 4-21

SE SOLICITA

un muchacho peninsular de 12 á 14 años para todos los quehaceres de una casa. Habana 24.
16021 4-21

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos una peninsular recien llegada. Santa Clara n. 29 informarán 16003 4-21

CRIANDERA.

Una jóven peninsular de tres meses de parida desea colocarse en casa de una familia honrada para criar á leche entera, siendo buena y abundante. Tambien tiene personas que garanticen su conducta. Informarán Chacon 34 á todas horas. 15995 4-21

Se solicita

una manejadora para niña de un año. Sol 93.
16002 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE 12 A 15 años para ayudar á la limpieza de la casa, se le da buen sueldo. Prado n. 25. 16044 4 21

LA PROTECTORA.

Necesito un mayordomo que haya trabajado en ingenio, un cochero bueno catalan y dos lavanders, y tengo criados y criadas de primera, indian y sean servidos. Compostela 55. 16039 4-21

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANca que entienda de costura y maestre buenas recomendaciones, de no ser así que no se presente. Santo Tomás n. 7. Cerro. 15992 4-21

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE D. Juan Martinez Ramos, natural de Mera, provincia de la Coruña: pueden dirigirse á D. Francisco Martinez Ramos, calle de Laborde 61, en Cárdenas, que se agradecerá. 16026 4-20

LA PROTECTORA.

Esta agencia de colocaciones está situada en la casa Compostela 55, entre Obispo y Obrapía, y esperan que los dueños de casas le honren con los pedidos de los sirvientes que necesiten. Compostela 55.
15928 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, de cocinera ó los quehaceres de una casa: en la misma un jóven para criado de mano y una jóven tambien para lo mismo: entiende de costura y un jóven de 19 años para cochero particular: tienen quien responda por ellos. San Miguel 210, bodega.
15982 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular para criado de manos ó camarero de hotel, sabe cumplir con su obligacion y tiene personas á quien ha servido que manifiestan su conducta: informarán calzada del Monte número 10.
15978 4-20

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una parda de buena y abundante leche, de un mes de parida: tiene quien responda por su conducta: informan Paula 54.
15981 4-20

UNA PARDITA GENERAL COSTURERA, desea colocarse en casa particular: corta y entalla con la mayor perfeccion: informarán Amargura 36.
15948 4-20

CRIANDERA

Desea colocarse una de tres meses de parida. San José esquina á Escobar, altos: de seis de la mañana á seis de la tarde. 15932 4-20

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN buen cocinero, blanco, bien sea para casa particular ó para establecimiento, tiene recomendaciones las que le pidan: informarán Reina 32, bodega.
15931 4-20

CONSULADO, ESQUINA A SAN RAFAEL, Tintorería la América, se solicita un muchacho como de 12 á 14 años. 15928 4-20

EN LA CALLE DE AGUACATE NUMERO 132 se solicita una criada de mano, ha de traer referencias, sueldo 20 pesos billetes y ropa limpia.
15926 4-20

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE TIENE las mejores referencias, desea colocarse de institutriz con una familia respetable. Sus ramos de enseñanza son el inglés, francés, español y piano: calle del Prado n. 78, de 12 á 2. 15945 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO tiene muy buenas recomendaciones y persona que garantice su conducta y moralidad; informarán calle de los Corrales n. 23 entre Cienfuegos y Someruelos.
15963 4-20

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD NATUral de Canarias desea colocarse para acompañar una señora ó al servicio de una corta familia, sabe coser á mano y en máquina, tiene personas que respondan por su conducta: calle del Castillo n. 13, Calzada del Monte. 15952

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera á leche entera, ó media leche, de dos meses de parida, tiene buena y abundante leche, y personas que garanticen su conducta: Oquendo 32, darán razon. 15951 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano para el servicio de una corta familia, que tenga buenas referencias: Compostela 109, entresuelos, darán razon. 15956 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENAS referencias desea colocarse de cocinera, Refugio 14 informarán. 15961 4 20

TENIENTE-REY 26 SE SOLICITA UNA BUEna criada de mano de disposicion, que entienda de costura y repaso de ropa, que sea de mediana edad, formal y de buenos antecedentes y sepa cumplir exactamente su obligacion, si no reune estas condiciones que no se presente. 15962 4-20

ANCHA DEL NORTE 38

se solicitan una buena criada de mano y una manejadora de niños con buenas recomendaciones.
15960 4-20

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO de bastante inteligencia que sabe bien su obligacion y tambien sabe desempeñar compromisos, tiene persona respetable que abone por su conducta y moralidad. Obrapía 108 esquina á Bernaza, carpintería.
15934 4-20

Al 7 por 100.

La cantidad que se pida grande ó chica se da con hipoteca de casas en todos puntos y sobre alquileres, no se quieren corredores. Monserrate 105 esquina á Teniente-Rey y Lealtad 23. 1594 2 4 20

Aprendiz de ebanista.

Se admite uno si tiene quien pueda responder, que sea formal, honrado y trabajador, de 14 á 18 años: mueblería Obispo 42. 15975 4-20

UNA SEÑORA DE ISLAS CANARIAS DEsea colocarse para lavar ó cocinar ó manejadora de niños. informarán Cuba 58. 15974 5-20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero desea colocarse ya sea en casa particular ó establecimiento, sabe bien su oficio habiendo estado en muy buenas casas de esta ciudad: para más informes dirigirse á Amistad 17, bodega.
15970 5-20

SE TOMAN 5000 PESOS EN ORO CON HIPOteca de una casa en esta ciudad; informarán Peña-Pobre 20, de 6 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 15969 5-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular de mediana edad, formal y aseado, teniendo personas que respondan de su conducta. Calle de Santa Clara n. 20, bodega darán razon.
15916 5-20

UNA SEÑORA QUE VIVE EN LA CALLE de Bernaza n. 54 desea hacerse cargo de ropa para lavar, ya sea por meses, por semana ó por piezas.
15947 5-20

RODOLFO ROSEL GEGOICOCHEA

solicita á su madre Dª Petra Gegoicochea y Hurqués, natural de Puerto-Rico, hija de D. Pedro Gegoicochea y Dª Juana Hurqués, habiendo fallecido su abuela deseam se proceda para recoger sus bienes, pues están embargados hasta que se presente á hacerse cargo de ellos 15904 5 18

¡¡BARBEROS!!

Se solicita un aprendiz. Empedrado 30, bajo los portales de San Juan de Dios. 15921 5-18

SE SOLICITA

un buen segundo maquinista de ingenio, que tenga práctica: así como dos ayudantes para máquinas de ingenio, que tambien tengan práctica. Informarán Aguiar 64 esquina á Obispo. 15911 5-18

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, con buenas referencias. Cardenas 2, esquina á Monte. 15903 5-18

CRIANDERA

Se solicita una de buena y abundante leche, de 4 á 5 meses de parida. Informarán Manrique n. 105.
15878 5 18

EN LA CALLE DE NEPTUNO NUMERO 70, altos, se solicita una mujer blanca ó de color, para asistir á una señora de pues de salir de su cuidado, debiendo ser práctica en esa as

INTERESANTE.

Los Sres. Silva y Rodríguez pretenden alquilar su finca nombrada "Virgen del Cármen," (ántes "St. Tomás") bajo condiciones ventajosas para el que intente el negocio, pues podrá hacer un convenio de venta y compra durante doce años y si al cumplir este plazo el arrendatario ha cumplido el compromiso pactado, los dueños de dicha finca se obligan á tirarle la escritura de venta á su favor, sin más remuneración que los gastos que para hacerlo se ocasionen.

Hay que advertir que los terrenos de esta finca empiezan en el litoral de la bahía que forma el puerto de Gibara; que tiene 106 caballerías de terreno fértil, montañoso y magnífico todo para la siembra de caña. Hay abiertas unas 2½ caballerías, la mitad de potreros bien empastados de Paraná y Guinea y las otras de caña de inmejorable condicion, (pues se cuida y limpia cada año) la que se calcula que molida toda puede rendir cerca de un mil bocoyes de azúcar.

Las casas han sido renovadas; tiene dos trenes jamaiquinos nuevos que pueden cocinar ocho bocoyes cada 24 horas; la máquina está restaurada, como si fuera nueva y se la acaba de poner una magnífica caldera de dos flues que resiste más de 200 libras de vapor.

Hay casas para tonelería, carpintería y para los empleados, así como barracones espaciosos para guardar bagazo y alojar trabajadores. Además hay una gran mejora, que es la de un acueducto que para al frente de la casa, cura agua es potable y suficiente para el consumo de la máquina, y aun se podría sostener un alambique de 4 á 5 pipas, si se quisiera colocar.

No hay colonos sino arrendatarios y estos pagan unos mil quinientos pesos anuales de renta; cuyos arrendatarios casi todos son vegueros, los que, al recoger la cosecha y venderla, tiene preferencia la finca si la quiere comprar.

Hay una cantina ó tienda mixta para el despacho á los operarios y trabajadores y cuyo establecimiento es muy productivo; diez carretas nuevas, seis carretones y 25 yuntas de bueyes.

La situacion de esta finca, por estar dividida completamente, cercada por caminos y ríos y muy próxima á la bahía, la hacen de gran porvenir y al querer desprenderse de ella sus dueños, es por no poderla atender personalmente y ausentarse uno de ellos para Europa por tiempo indeterminado.

El que se interese al negocio, puede avistarse con los dueños en esta villa y ellos les enterarán de las demás condiciones, pudiendo tambien, si gusta, visitar la finca para convencerse de lo que se deja expuesto.

Nota.—Está todo listo para principiar la zafra el 1º de Enero proximo, con leña en el batey para 300 bocoyes y combustible seco para los primeros días, hasta que se vaya secando el bagazo que salga.

15041 10-21

Se alquila un gran local de tres puertas á la calle de Dragones, con tres cuartos altos y dos bajos, gran salon con cielos rasos, gas, dos llaves de agua, cloaca, inodoro, lugar muy concurrido para un gran establecimiento y en precio módico. Impondrán San Nicolás n. 122 esquina á Dragones.
15797 4 21

Se alquila en 2½ onzas la casa Velasco 19 entre Habana y Compostela: tiene sala, comedor con persianas y cristales, 5 cuartos bajos y 2 salones altos: toda de azotea, con martillo al fondo de 14 x 6 varas donde está su cocina, despensa, agua de Vento; la llave está en frente y su dueño Caba 143.
15930 4-20

SE ALQUILAN

dos grandes habitaciones juntas ó separadas. Neptuno n. 70, frente á La Filosofía.
15927 4-20

AGUIAR 101.

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones, las hay con vista á la calle. Entrada á todas horas. Gran baño á disposicion de los inquilinos. 101 Aguiar 101.
15957 6-20

Se alquila la casa de la calle de Anton Recio n. 50, es muy cómoda y su alquiler es muy moderado, dadas las circunstancias porque atraviesa el país. El que la solicite tiene que dar fiador principal pagador, no siendo así no se alquila. Impondrán calzada de San Lázaro nº 192.
15966 4-20

SE ALQUILA

la linda casa Estrella ⁄9, de altos, bajos, 6 cuartos, cerca de la plaza; muy fresca y barata, un paso de los carritos y calle de las más tranquilas, en frente, n. 54, está la llave y darán razon. 15933 4-20

Obispo n. 16,

Se alquilan magníficas habitaciones altas á precios módicos.
15940 4-20

Se alquila la casa calle de Escobar, número 30, dos ventanas á la calle, 4 cuartos seguidos, otro chico para baño, espaciosa cocina y demás comodidades: la llave está en la bodega de la esquina ó impondrán Campanario 195.
15982 4-20

Magníficas habitaciones para familias y caballeros que desean una asistencia esmerada y buena, con ó sin comida, que es contigua al Parque Central; la casa ofrece todas las ventajas que se puede desear. Zulueta 38 esquina á Teniente Rey.
15916 8-18

HABITACIONES AMUEBLADAS—Se alquilan muy frescas y ventiladas á 18, 20 y 25 pesos btes. Otras con suelos de mármol y vista á la iglesia del Cristo á 18 pesos oro, todas con servicio y entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas.
15910 5-18

Se alquila á un matrimonio sin hijos ó persona sola un bonito piso alto, compuesto de sala con balcon á la calle, comedor, 2 cuartos, cocina, agua, gas y demás comodidades. Completamente independiente. Habana 147.
15875 5-18

Se alquilan dos habitaciones altas Monte 181, botica San Pablo: informan.
15894 9-18

Se alquila la casa Crespo 56 con 5 cuartos, sala, saleta, agua y demás comodidades, toda de azotea. Informan Aguacate 112 de 4 á 6.
15881 5-18

PARA UNA PERSONA SOLA O MATRIMONIO de moralidad una habitacion fresca y seca con toda asistencia en precio módico por ser en familia, pudiendo disponer de la sala, criado y piano. Industria 101, entre Neptuno y Virtudes.
15891 5 18

Se alquilan 4 habitaciones juntas ó separadas con asistencia ó sin ella, entrada á todas horas, con gas, agua é inodoro en casa de familia decente; se cambian referencias: Bernaza 71 esquina á Muralla.
15902 5-18

SE ALQUILAN

unos magníficos entresuelos tapizados, con balcon á la calle. Cuba 66.
15825 9-16

Para una señora de edad ó un matrimonio sin hijos se alquila una hermosa habitacion baja contigua á la sala, y si gustan pueden comer en la misma. Empedrado 32, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
15837 9-17

Se alquila en dos onzas y media oro la casa calle de Puerta-Cerrada número 4 entre Factoría y Suarez con sala, cielo raso, comedor, 6 cuartos, dos de ellos altos y demás comodidades, está acabada de pintar. La llave á la otra puerta y su dueño en la calzada de la Reina 61.
15748 9-15

SE ALQUILA

en 6 onzas oro la hermosa y espaciosa casa Amistad 81, propia para establecimiento ó una larga familia: puede verse á todas horas. De más referencias Prado núm. 104.
15390 16-7dc.

En la espléndida y bien situada casa San Ignacio 24 frente al Colegio de Escribanos, se alquilan frescas y hermosas habitaciones para bufetes de abogados, escribanos, escritorios, etc., etc.: en la misma informarán.
15174 21-2 D

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península á asuntos de familia, se vende un café y cantina en el punto más céntrico y concurrido de esta capital: informarán peletería Las Ninfas, calzada del Monte n. 2, esquina á Egido.
16114 10-23

PARA ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA se venden las casas calle de la Malojа número 3 y Jesus del Monte número 122, se dan baratas: informarán Reina número 4, notaría de D. Cárlos Lawrest.
16123 4 23

BUEN NEGOCIO
EN EL PUEBLO DE LA SALUD.

Se vende en proporcion una magnífica casa de nueve años de construida, de mampostería y tejas, cuenta con hermoso local para vivienda, billar, bodega y tienda de ropas, todo separado y corrido, diez y seis hucos á la calle y en su patio una valla para lidia de gallos, contando además con buenos cuartos para posada y buen local para fonda, hace frente á la plaza de la iglesia, punto el más concurrido de la poblacion. Al que compre la finca ó los establecimientos se le admite la mitad de su importe á plazos y de no convenir la finca se alquila comprando las existencias de los establecimientos.

Para tratar de su ajuste informará su dueño en la misma casa calle de San Rafael esquina á Cuba Española á todas horas.
16070 4-22

SE VENDE

la casa Revillagigedo n. 53, en bajo precio: informarán Gloria 27, bodega.
16073 4-22

SE VENDE

en 3000$ una casa calle de San Rafael. En $2000 una idem Concordia. En $2500 una id. Gervasio. En 9000 una id. Galiano; impondrán Lealtad 31.
16067 4-22

SE VENDEN

en módico precio dos casas en la calle del Sol entre Compostela y Habana, sin intervencion de corredor; informarán Sol 57.
16055 4-22

Ojo á este anuncio.

Una casa en lo más céntrico del barrio de Colon á una cuadra del Prado, 2 ventanas, sala, saleta, 4 habitaciones, gran patio con frutales en 450$ oro, renta el 1. Una id. Colon á 2 cuadras del Prado, 2 ventanas sala, comedor y 5 habitaciones, gran patio con frutales en $500, da el 1. 6 casitas de 1 ventana con 3 y 4 habitaciones en buenos barrios, desde $3000 B. hasta $7000 B. 2 esquinas con establecimiento, muy baratas, dan el 1, y se toman en alquiler solares y ciudadelas siendo en proporcion. Se dan las garantías que pidan. Sin corredor, Maleja 73 esquina á San Nicolas.
16052 4-22

BARBERIA.

se vende, se arrienda ó alquila por no poderla atender su dueño, la situada en la calle de la Habana n. 126 entre Teniente Rey y Muralla. Tambien se venden los muebles de la misma. Habana 126.
16027 4-21

BUEN NEGOCIO.

Se vende en precio módico una finca de cinco caballerías de terreno llano inmejorable, con sus fábricas, arboledas, aguadas y buenas cercas de piedra, situada á seis leguas de la capital por calzada y ferrocarril. Para más pormenores dirigirse á Muralla 62.
15959 4-21

SIN INTERVENCION DE CORREDORES SE vende muy barata la casa calle de Gervasio número 127, con tres cuartos grandes, pozo y sumidero, muy buen frente y con muy buen inquilino: impondrán de diez á once y de cinco á siete en Obrapía 92.
15986 4-20

AVISO IMPORTANTE

Por tener que ausentarse su dueño se vende el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería situado en Puentes Grandes: calzada Real 65.
15937 6-20

VENTA DE CASAS.

En $2500 oro la casa calle de la Habana n. 161, de mampostería y teja con techos de cedro y buena agua, gan $25 oro. En $1000 la casa calle de Aguiar n. 37, de mampostería y teja y parte de azotea, techos de cedro, con 5 habitaciones, sala y buena agua, gana $28 oro. En $5300 oro la casa O'Reilly 97 de alto y bajo con balcon á la calle y de construccion moderna, gana $46.75: informarán Pedro—Pobre 20 de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
15968 4-20

Cafetín.

Se vende barato el que está situado en el paradero de las guaguas de Estanillo en Jesus del Monte por no poderlo asistir su dueño: en el mismo impondrán á todas horas.
15903 5-18

CASA DE HUESPEDES.

Se vende la que está situada en Virtudes nº 1, por tener su dueño otros negocios que requieren toda su atencion, y no poderla atender. Informes en la misma, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
15863 11-17

BUEN NEGOCIO CON POCO CAPITAL—Por no poderla atender se vende ó arrienda la antigua tornería situada en la calle del Aguila entre San José y Barcelona: informarán en Galiano esquina á San Miguel, peletería.
15844 9-14

EN EL VEDADO.

Se vende una casa de mampostería que gana muy buen alquiler: en la calle de Compostela n. 53, informarán de 11 á 3 de la tarde.
15720 9-15

SE VENDE

por tener que marcharse su dueño una casa de préstamos, situada en buen punto, demás pormenores informarán, Salud 41.
15733 16-15

FUNDICION
DE
CAIBARIEN.

Por tener que ausentarse de este país el dueño de la fundicion que hay en Caibarien, vende dicho establecimiento, el cual se encuentra en inmejorable condicion para hacer toda clase de trabajos, y al propio tiempo es la primera en toda la jurisdiccion de Remedios.

Para más informes dirigirse en la Habana á los señores García, Serra y Cª, Oficios 6, y en Caibarien Sres. J. V. Llansa y Cª, Sociedad en Comandita.
15534 53 11 D

DE ANIMALES.

UN HERMOSO PERRO DE TERRANOVA, negro, manso, de un año, acostumbrado á jugar con niños, se vende muy barato. Monte 363 C.
15991 4-21

SE VENDE UN GRACIOSO MONO, PAULA número 55.
16042 4-21

ANIMALES
PARA VENDER

1 hermos Tigre de Bengala.
1 „ Oso negro.
1 „ Zebra.
1 „ Pecarí.
1 „ Racun.
4 monos muy mansos.—Informarán en el

CAFE CENTRAL.

15971 4 20D 4 20A

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS CACHORROS, raza mallorquina, macho y hembra, ya sea juntos ó separados, propios para una finca de campo ó seguridad de un buen patio. A todas horas en Jesus del Monte, Mangos 46, pueden verse y tratarlos.
15949 4-20

SE VENDE

ó se alquila una buena burra de leche. Calle A número 4, Vedado.
15925 4 20

BUULL-DOGS.

Se venden magníficos cachorros bull-dogs de pura raza y mallorquines, pueden verse de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, Aguila 123 entre San Rafael y San José.
15929 5-20

DE CARRUAJES.

UNA ELEGANTE DUQUESA NUEVA DE última moda; un cabriolet ó tilburi de dos ruedas, americano, de elegante forma y de lo mejor que hay en su clase; un milord remontado completamente nuevo; un faeton Príncipe Alberto, nuevo; otro de medio uso en muy buen estado; un coupé de cuatro asientos del fabricante Biudnr; un coupé de regular tamaño; otro de los llamados Egoistas, propio para médico; un tilburi sumamente barato y un tronco ó arreo para pareja, dorado. Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruajes de uso.

Salud 17, á todas horas.
16111 4-23

SE VENDE

una duquesa, puede verse en el taller calle de San Rafael n. 139. De su ajuste tratarán en la de Cuba 59, se da barata.
16077 5-22

SE VENDE UN TILBURI AMERICANO DE dos asientos y de cuatro, vestido todo de nuevo. Monte número 268 esquina á Matadero.
16018 4 21

SE VENDE

una elegante duquesa de última moda y otra de medio uso y una victoria, propia para el campo. Aguila 119 entre San Rafael y San José.
16034 5-21

SE VENDE

una duquesa acabada de montar y dos caballos, se vende todo junto ó separado, se puede ver hasta las 2 de la tarde calle del Hospital n. 5.
15963 4 20

DE MUEBLES.

GANGA.

Se vende un pianino de Pleyel, de muy poco uso por ausentarse la familia: se da barato calle del Aguacate 65, entre Sol y Muralla.
16117 4-23

MESA DE BILLAR.

Se vende una en proporcion para continuar trabajando si conviene al comprador; una chiquita, toda de caoba, propia para casa particular y una de carambolas, nueva, de sistema moderno. O'Reilly esquina á Cuba, café, informarán.
16098 5-23

CAJAS DE HIERRO

Se venden varias, muy buenas, bonitas, fuertes y baratas. Obrapía frente al n. 6, vendueta.
16001 4a-20 4d-21

Antigua mueblería
CAYON
Concordia 33 esquina á San Nicolás

Aproximándose el balance de este popular establecimiento, se realizan en todo el resto del presente año todas las existencias de esta casa á precios fabulosamente baratos: aquí encontrarán los grandes muebles de sala, palo santo macizo de última novedad, como así mismo otros más modestos y sencillos al alcance de todas las fortunas.
16088 4-22

MUEBLES.

Se realizan infinidad de ellos procedentes de empeño muy baratísimos, como son: juegos de sala á 100 y 150 pesos, un medio juego de caoba escultado 65$, un id. de Viena 80$, peinadores á 75$, lavabos de 25 á 50$, camas de hierro de 20 á 60$, mesas de noche de varias clases, tocadores de 10 á 25$, mamparas á 20$ par, espejos medallones, liras percheros, sillas y sillones de todas clases, máquinas de coser de diferentes fabricantes, palanganeros á como quiera, y un magnífico reloj de mesa alabastro 55$. SAN RAFAEL 100.
16061 5 22

PIANOS.

Legítimos de Pleyel, Boisselot Fils, Gaveau, Pommares, &., &., se alquilan por meses y para reuniones. 108 Galiano 106.
16069 4-22

PIANOS.

Dos magníficos pianinos se venden muy en proporcion, tambien se dan á cómodos plazos y un juego de sala; Acosta 79 entre Compostela y Picota.
16071 4-22

GRAN ALMACEN DE MUSICA
DE
Anselmo López.
Sucesor de Edelmann y Comp.

Acabados de recibir. Magníficos pianos de Pleyel con encordionadura dorada.

Gran piano de cola, de la fábrica de Cons Kallmann de Berlin.—Gran sonoridad, solidez y hermoso mueble, mecanismo perfecto

Pianinos de Chassaigne fila con graduador de pulsacion.—Modelo recto y de cuerdas cruzadas, fabricados expresamente para la Isla de Cuba.

Todos se garantizan por cuatro años. Se afinan y componen pianos, armoniums y órganos de iglesia.

Esta casa ha remontado por completo los órganos siguientes: Organos de la Santa Madre Iglesia Catedral, el de las monjas Catalinas: el de la parroquia de Regla, el de la Iglesia de Belen, el de la parroquia del Santo Cristo. Sin excepcion, todos han quedado á satisfaccion.

Tambien hizo venir de Europa por encargo del Rº Tribunal para la Iglesia de San Cárlos de Maripatre Barnabita, novicio, comprometiéndose á montarlas un órgano nuevo, á satisfaccion.
15873 8-17

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR.

Dice el Sr. López en su anuncio inserto en este periódico, que ha remontado el órgano de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y que ha quedado á satisfaccion. ¿A satisfaccion de quién? sin duda sería del mismo Sr. López, pues los que suscriben aún no HAN UN MES QUE HAN REMONTADO Y AFINADO DICHO ORGANO, á completa satisfaccion, tanto del maestro de Capilla cuanto de su ilustre Cabildo, segun lo han acreditado con el certificado que expontáneamente les otorgó éste último, suscrito por el Sr. Canónigo Merino y publicado en los periódicos de esta ciudad, donde tan caracterizada corporacion asegura que el órgano JAMAS había quedado tan perfectamente arreglado. Puede seguir el Sr. López asegurando impugnemente cuanto desee, que el público juzgará en vista de los hechos tangibles que le presentamos.

Cárlos Peters.—Federico Asplazu.
C 1795 4-22

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde un magnífico juego de sala, nuevo, imitacion á palisandro, Luis XV, escultado y de lo mejor que se ha hecho en la Habana, una lámpara de cristal, una alfombra nueva sin estrenar, de estrado y unas barras de gimnasio. Jesus del Monte 551, de siete á diez de la mañana y de cinco de la tarde en adelante.
16047 4-21

ESTO SI ES GANGA.

Se venden los muebles siguientes: un aparador de 3 mármoles caoba $37; una mesa corredera id. $17; un jarrero con mármol $17; un escaparate de caoba $35; uno id. muy bueno con espejos barato. Monte n. 210, entre Rastro y Belascoain.
15996 4-21

PIANINO BARATISIMO.—POR TENER UNO nuevo se vende otro usado, pero en magnífico estado, de 3 cuerdas, 7 octavas y plancha metálica, en $150 billetes lo ménos. Industria n. 48, entre Colon y Trocadero.
16020 4-21

LAMPARAS para aceite de luz "Incandecente" la más clara y fija que se conoce, propias para salas, billares, botica y talleres, por ser de mucha luz, con poco consumo y usarse con toda clase de aceite; se garantiza su buen resultado y puede verse su luz en el Almacen de Lamparería, Amistad 75 y 77, de A. P. Ramirez.
16043 10-21

MESAS DE BILLAR.

Se venden, compran y se componen: esta casa recibe bolas de billar y paños de Francia y Barcelona y las vende más barato que nadie. Tornería de José Forteza, Bernaza 53, viniendo de Muralla la segunda á mano derecha.
16019 26-21 D

¡Quemazon?—Lean todo.

Un piano de Erard, moderno, otro de Fabre, hay otro cosa especial, no hay mejor modelo, es obliculo, grandes voces, baratos; hay medio juego de Viena, regio, de dos espaldares, están nuevos, se da por la mitad, hay dos docenas de sillas de Viena, nuevas y un sofá sucelto; un juego de Luis XV en $35 B; mesas de corredera desde $20 B. hasta 45, un juego de cuarto amarillo y otro id. de comedor, carpetas y espejos, camas y escaparates y jarreros, todo barato, una prensa de copiar en $15 B., una nevera en $20, escaparate de una puerta de espejo, barato, estos muebles se venden perdiendo en Reina n. 2, frente á la audiencia.
15973 4-20

PROPIO PARA REGALO UN LINDISIMO pianino Pleyel, oblicuo n. 6 sin uso; un lujoso juego de cuarto de palisandro; compuesto de gran cama imperial, escaparate de dos lunas y bastidor francés, mesa de noche y mesa de centro, se da baratísimo un escaparate de caoba, una buena cama chinesca, un juego de comedor y otros muebles, Amistad 118.
16034 4-21

SE VENDEN TANQUES DE HIERRO EN Estado de nuevos, largo tres varas, ancho dos, alto una, bañaderas de mármol y de zinc, cañerías de agua y de gas, palis, maderas, puertas, persianas, mamparas, mesas de mármol, mesitas de noche y otras varias cosas, dan razon calle de las Damas n. 2.
15956 4-20

CORRERALES 37.—SE VENDEN LOS MUEbles siguientes: un escaparate marca mayor, nuevo; 1 cama caoba con bastidor de alambre, 1 tocador Luis XV, 1 palanganero piedra de mármol, 6 sillas, 2 sillones, 1 mesa de centro, 1 jarrero, 1 mesa económica y 1 reloj.
16035 4-20

UN MAGNIFICO PIANINO DE GAVEAU, de excelentes voces, con su banqueta, en 10 onzas oro. Villegas 52.
15984 4-20

UNA CAMA MEDIA-CAMERA CON BASTIdor nuevo $36, una cama de baranda de niño $ 5, una de niño, de madera, $20; una mesa de noche $10; otra moderna $17: una banqueta de piano $6; un par mamparas $28; dos sillones á lo Luis XV $1; un coche de calle para niño $10; un par de sillones de Viena $20; un videl $6; un semi-cupio $5; un reloj número 8 nuevo $12; una silla de misa $2; una máquina Singer $15; otra idem $25; un farol de zaguan $9; un casquero $; un acuario para peces $16; un escaparate de señora, moderno, $60. Aguacate 56.
15910 5-18

BAÑADERAS ó inodoros, de lo mejor que se fabrica en el extranjero, para las personas de gusto, en el Almacen de A. P. Ramirez, Amistad 75 y 77. Vista hace fé.
15805 11-18

SE VENDE

un sofá, un par de sillones y 6 sillas á lo Luis XV escultados en $40 B. B: 2 bancos con sus bancos y una muestra de colegio $10; Escobar 81.
15909 5-18

SE VENDE UN ARMATOSTE NUEVO PROpio para camisería, sastrería ó depósito de tabaco: informarán Bernaza esquina á Obispo, café.
15791 9-16

CONSULADO N. 96
CASA PRESTAMOS.

Se avisa por este medio á los que tengan empeños cumplidos pasen á rescatarlos ó renovar los contratos: en la misma se venden prendas, muebles y ropas muy baratas procedentes de empeño. Se sigue dando dinero á un módico interés.—*López.*
15795 17-16

¡OJO!
"MUEBLERIA EL CRISTO"
Villegas 89, plaza del mismo nombre, frente á la iglesia.

Se alquilan sillas muy baratas para exámenes, funciones de iglesia, reuniones, bailes, etc., etc.; pues existen hasta dos mil. Se llevan á domicilio.

En la misma se venden muebles, á reducidos precios, nuevos y usados, del país, extranjeros y de Viena. Se cambian, compran y embarnizan toda clase de muebles.
15845 16-14D

El Rastro Cubano
Monte 239 y Galiano núm. 136, frente á la plaza del Vapor.

En estas casas encontrarán de todo lo que necesiten á precios de ocasion como muebles, camas de hierro, lámparas de cristal y bronce, loza, cristales, ropa, plata Cristoff, cajas de hierro, cajas de música, vidrieras, un gran surtido de cuadros, mamparas, persianas, un mostrador de mármol, una gran pajarera é infinidad de objetos que no puedo enumerar: se venden herramientas de todos los oficios y artes, una partida de instrumentos y libros de medicina y se sigue comprando todo lo arriba expresado, pagando más que todos los del giro. Galiano 136 y Monte 259.
15 94 16 6D

MESAS DE BILLAR.—SE VENDEN NUEvas y usadas para Palos, Piña y Carambolas. Se compran, cambian y componen. Se compran bolas viejas, tornean y cambian nuevas por usadas. Paño y bolas de Francia y Barcelona más barato que en ninguna parte. Gomas y tacos. Se dan informes dirigiéndose á R. Miranda, O'Reilly 16.
14876 27-26N

DE MAQUINARIA.

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL DE cinco caballos en muy buen estado y con todos sus accesorios, incluso un inyector, siete pipotes vacíos de alcohol de Hamburgo y una bomba de bronce casi nueva. Todo en mucha proporcion. San Ignacio 80 de 11 á 1.
16024 4-21

Hacendados é Industriales.

ACEITES lubricadores para toda clase de maquinaria y GRASA para carros de ferrocarril.

En venta por AMAT y LA GUARDIA, comerciantes importadores consignatarios de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura. Cuba esquina á Lamparilla. Apartado 346. Habana. C. 1771 13-17

De Comestibles y Bebidas.

PARA LAS PASCUAS,
NOCHE BUENA Y LOS TOROS.

Se acaba de recibir una selecta partida de los ricos y puros vinos de Jerez, de la acreditada marca de los Sres. Rivas, Muñoz y Cª, cosecheros expendedores. Entre ellos el sabroso Moscatel, el delicioso Pedro Ximénez, el Amontillado, el Inocente, el Macharnudo, el Jerez seco, y la deliciosa Manzanilla. Especialidad en Anis flor de Jerez.

Depósitos al por menor y al detall, en los cafés Cuco y Perales, calle de la Muralla; 2ª Viña, calle de Neptuno; Sres. Rossell y Cª, Muralla y Mercaderes; 1ª de Aguiar, calle del Obispo; almacen de vinos del Sr. Vega, O'Reilly esquina á Aguiar. Pídanse en todos los cafés y almacenes de víveres finos de importancia.
Cn 1808 2a-23 2d-23

Vino gallego superior.

Se acaba de recibir una partida y se detalla por medias pipas y cuartos, blanco y tinto: se garantiza ser puro y sin alcohol, pues lo trae el mismo interesado del valle del Rosal, provincia de Pontevedra.

Escritorio de la antigua Compañía de Bodegueros, Lamparilla 2, Lonja de Víveres.
Cn 1804 10a-22 10d-23

EL MODELO CUBANO
FABRICA DE CHOCOLATE
CONFITERIA FRANCESA-ARMERIA

Acaba de recibir para las Páscuas una buena factura del rico mazapan de Toledo en diversos tamaños: y como tiene que cumplimentar pedidos del interior, teme no alcance para que pueden participar de él las personas de gusto.

Su confitería ofrece en multitud de variadas clases lo más selecto que el paladar más delicado puede apetecer. Hermosísimas cajas de lujo francesas de ricas telas fantasía y capricho, propias para regalo, y las hay desde los precios más módicos.

Mil regalos para Páscuas
Confituras, mazapan
Legítimo de Toledo
De excelente calidad
Y que se elabora solo
En la ciudad imperial;
Caramelos, cigarritos
De chocolate, la mar;
De bombones y pastillas
De fresa, vainilla y.... *tal*
Menta á la gota misturas
Turrones de calidad,
Que para hacer un presente
Son una cosa especial;
Mil confites encerrados
En cajas de novedad,
En cajas de moderno
Y del gusto mas
Que se puede imaginar;
Licores de todas clases,
Frutas, y en fin, cuanto hay,
De delicado en el ramo
Está en "El Modelo" ya
Esperando á los gastrónomos
Que los vayan á comprar:
Nota importante: esta casa
Teniendo en cuenta lo mal
Que están los tiempos, reduce
Sus precios á la mitad,
Para que estén al alcance
De todos, con que á comprar
Que están las Páscuas encima,
Y es justo que cada cual
Celebre con nuestros dulces
La Páscua de Navidad.

En el mismo establecimiento hay depósito de escopetas de la acreditada fábrica de D. Antonio Paguaga, de Eibar, y se venden al por mayor y menor.
15954 4d—20 4a—20

IMPORTANTE
AL COMERCIO
de víveres al por mayor y menor.

Los vinos legítimos de Jerez conocidos con la marca *La Bandera Española*, de la exclusiva propiedad del almacenista y extractor D. Eusebio A. Villalba, de Jerez de la Frontera, y con embotellado especial, son sin disputa, por su pureza, bondad, vejez, finura y exquisito paladar, de los mejores que vienen á este mercado, estando muy acreditados en los de Europa y algunos de América.

Son únicos y exclusivos representantes para su venta en la Isla de Cuba los señores Costa, Vives y Cª, Enna números 2 y 4, y vendedor en la Lonja de Víveres D. Francisco Miró.
Cn 1414 81-5 O

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER
DE
SINGER.
Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.
Nada dejan que desear.
Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su mecanismo.
Las vendemos muy baratas.
Alvarez y Hinse—Unicos Agentes—Obispo 123.
Cn 1099 312-30JI

LA GUARDIA no se rinde.
¡...FUEGO...!
Panadería, Dulcería y víveres finos.
25, REINA 25, FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Este antiguo y acreditadísimo establecimiento, enemigo de tanto bombo y platillos como tocan nuestros colegas en estos días, se limita solo en saludar á sus numerosos favorecedores en particular y al honrado pueblo de la Habana en general, ofreciéndole para celebrar Noche-Buena y Pascuas.

El rico queso de Patagras de Puerto Príncipe, á 40 cts. B. la libra.
Botellas de exquisito vino moscatel Jerez, á 50 cts. una.
Barras completas de dulce Bainoa, á 80 cts. una.
Jamones en dulce de 2 pesos hasta 16 uno.
Cajitas de higos Smirna, á 50, 80 cts. y $1 billetes una.
Cajas de 6 libras de hermosas pasas en racimos, á $2 billetes una.
Cajitas de lujo llenas de pasas superiores, á un peso billetes.
30,000 barras pasta, casco naranja y atropellado del incomparable dulce de José C. Piñeiro de la Esperanza (legítimas.)
Barrilitos grandes de aceitunas Reina, á 90 centavos uno.
Turrones de Jijona, á $1-20 libra (importado directamente) Mazapan, nieve, yema, frutas y canela, á 80 cts. libra. Alicante, café, Guirlache, piñon y avellana, á $1 libra.
Riquísimo turron de natilla. Sólo lo tiene LA GUARDIA. Pruébese, que es lo más delicado que se conoce, una libra $2 billetes.
Mazapan de Toledo legítimo: es un regalo régio.
Objetos de fantasía desde medio peso á 25 billetes.
Melones de Valencia, uvas, peras, manzanas, nueces, castañas, piñones, avellanas y almendras tostadas.
Los famosos *turtells* de LA GUARDIA los encontrarán á millares.
Lechones, pavos y guineas asadas y preparadas por mano inteligente.
Jamones Westfalia, Sur'América, gallegos, lacon gallego, jamones decorados, quesos crema, Gruyére, Patagrás, Rochefort, Flandes, sobresasadas riquísimas, chorizos, butifarras catalanas especiales.
Vinos selectos y generosos de 203 clases: Descuellan los famosos de Blazquez Diaz y Hno., Paullada y Marcharnudo, Manzanillas, Champagnes, sidras, cervezas, lager, licores finos de los más reputados fabricantes.
Frutas extraidas, conservas de todas clases y países, mantequillas y helada en paño.

Pueblo de la Habana: Antes de gastar el dinero en donde no se sabe lo que cuesta el efecto que se desea, hay que mirar la nota de precios de LA GUARDIA..... Pídase y se convencerán.
16076 1 24a 3-22d

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmacias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 1710 1-D

APROVECHAR LA GANGA. 74, O'REILLY 74.

A $30 B., á treinta pesos billetes, magníficas máquinas de pié, nuevas, legítimas y garantizadas por 4 años: esta rebaja es con el fin de aligerar el inmenso surtido que tiene esta casa en vísperas del balance anual.—Composiciones de toda clase de máquinas, baratísimas, garantizándolas por un año. ¿Se descomponen con facilidad las máquinas que venís usando?—¡Os duran poco?—¡Salen feas los pespuntes en vuestros vestidos?—¡Son, en fin, vuestro eterno martirio?—No os quejeis, vuestra es la culpa. Usad la SIN RIVAL DOMESTIC, recomendada por la facultad médica y la higiene de New-York, como la más útil á las señoras, y cesarán todas vuestras quejas.

Unica agencia general de LA GRAN AMERICANA número uno y siete. SINGER reformada: RAYMOND. Gran surtido en máquinas REMINGTON, NEW-HOME y WILCOX y GIBBS.

Máquinas de mano á $5 B. Máquinas de rizar, á $5 B.—Maniquíes universales, última novedad, á $17 B.

El que más barato vende en la Isla de Cuba, fíjese bien en la direccion. 74—O'REILLY—74, entre Aguacate y Villegas, frente á la fotografía de Garrido.—JOSE GONZALEZ ALVAREZ.
14900 26-26N

PLATA MENESES.

UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA DE CUBA,

O-REILLY 102 HABANA. O-REILLY 102.

¡Quién no conoce en la Isla de Cuba los CUBIERTOS DE PLATA MENESES!

No hay familia desde la más opulenta hasta la más humilde que no esté convencida que son eternos, que no hay fabricantes en el mundo que puedan competir con la marca MENESES y dando una prueba más al extranjero que en España se sabe trabajar en metales, sí no, díganlo las medallas obtenidas en multitud de Exposiciones, entre ellas las de PARIS, VIENA, FILADELFIA, etc.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

12 cucharas de legítimo metal blanco ricamente pulimentadas..... $ 7 oro docena.
12 tenedores..... $ 7 oro docena.
12 cuchillos..... $ 7 oro docena.
12 cucharitas, café..... $ 4 oro docena.
Llevando las cuatro docenas juntas..... $22 oro.

Además esta casa ha recibido un inmenso surtido de servicios completos para cafés, fondas, hoteles y restaurants, como son bandejas redondas lisas de 12 tamaños, azucareras de varias formas, cucharitas, chincheteleros, cafeteras, fuentes ovaladas para pescado, soperas de 1, 2, 3 y 6 raciones, portaliston, cuchillos de postres, trinchantes: y para casas particulares una variedad completa para juegos de café de 3, 4 y 5 piezas, jarros para agua, convoyes de 3, 4 y 5 pomos, servilleteros, porta-cuchillos, estuches completos de cubiertos, juegos de lavabo, prenderos, espejos de tocador, centros de mesa, salvillas, en fin, cuanto se pueda desear en servicios de mesa y en objetos para regalos.
Cn 1786 8-20

LA FLOR CUBANA
Panadería, Dulcería, Pastelería y Víveres finos.
GALIANO 96, esquina á San José.

Terminada la reedificacion de esta casa, abre nuevamente sus puertas al público, este tan antiguo como acreditado establecimiento. Sus dueños no han omitido sacrificio alguno para presentar al público de esta capital un establecimiento á la altura de los mejores de su giro, teniendo el gusto de hacer presente á nuestros constantes favorecedores y al público en general que, además de los ramos de PANADERIA y PASTELERIA, tenemos grandioso y selecto surtido de toda clase de víveres finos, vinos y licores nacionales y extranjeros, como tambien

El aromático y sin rival café á 80 cts. libra.

PARA NOCHE-BUENA Y PASCUAS
¡¡LA MAR!!

Para estos dias LA FLOR CUBANA cuenta, á precios sumamente módicos, con grandes existencias de NUECES, AVELLANAS, CASTAÑAS, PACANAS, PIÑONES, HIGOS, PASAS, DATILES DE BERBERIA, ALMENDRAS y AVELLANAS TOSTADAS.

Peras de California y uvas de Almería.

En LA FLOR CUBANA encontrarán los ricos turrones